



Crown Point Energía S.A.

Memoria y Estados Financieros

correspondientes al ejercicio finalizado

el 31 de diciembre de 2022 (presentados en forma comparativa)

Crown Point Energía S.A.

Memoria y Estados Financieros

correspondientes al ejercicio finalizado

el 31 de diciembre de 2022 (presentados en forma comparativa)

Índice

Memoria

Estado de Resultados Integrales

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña Informativa

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora



Memoria

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Contenido

- 1) Consideraciones generales
- 2) Situación y contexto macroeconómicos
- 3) Reseña de las operaciones
- 4) Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo
- 5) Análisis de los Resultados, Situación Patrimonial y Flujo de efectivo
- 6) Gestión Comercial
- 7) Política de dividendos
- 8) Política de remuneraciones al Directorio
- 9) Relaciones con el personal y la comunidad
- 10) Medioambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
- 11) Información sobre reservas petroleras y gasíferas
- 12) Perspectivas
- 13) Propuesta de asignación de resultados

Crown Point Energía S.A.

Memoria

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022
(Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, la cual incluye asimismo información comparativa correspondiente al año 2021.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros y sus notas – en adelante, los “Estados Financieros”- de Crown Point Energía S.A. – en adelante, indistintamente “CPESA”, la “Compañía”, o la “Sociedad”.

1) CONSIDERACIONES GENERALES

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en Inglés) e interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), de conformidad con la RT N° 26 de la FACPCE, modificada por la RT N° 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Crown Point Energía S.A. es una sociedad controlada por Crown Point Energy Inc., una sociedad extranjera registrada en la Inspección General de Justicia bajo el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, el accionista mayoritario y controlante de Crown Point Energy Inc. con aproximadamente el 59,5% del capital es Liminar Energía S.A.

Todas las operaciones de la Sociedad se desarrollan en Argentina y se concentran en tres de las cuencas productoras más grandes del país: la cuenca Austral en la provincia de Tierra del Fuego y las cuencas Cuyana y Neuquina en la provincia de Mendoza:

Área	Ubicación	Cuenca	Participación	Vigencia	Operador	Actividad
Río Cullen- Las Violetas – Angostura (RCLV)	Tierra del Fuego	Austral	34,7349%	Agosto 2026	Roch S.A.	Explotación y exploración
Cerro de los Leones (CLL)	Mendoza	Cuyana	100%	Octubre 2023	CPESA	Exploración
Chañares Herrados (CH)	Mendoza	Neuquina	50%	Marzo 2046	Petrolera Aconcagua Energía S.A.	Explotación y exploración

Puesto Pozo Cercado Oriental (PPCO)	Mendoza	Neuquina	50%	Agosto 2043	Petrolera Aconcagua Energía S.A.	Explotación y exploración
-------------------------------------	---------	----------	-----	-------------	----------------------------------	---------------------------

● **Adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental (“PPCO”)**

Con fecha 10 de agosto de 2022, efectivo al 1 de julio de 2022, la Sociedad acordó la adquisición del 50% de la participación de Petrolera Aconcagua Energía S.A. en la concesión de explotación de hidrocarburos denominada Puesto Pozo Cercado Oriental (en adelante “PPCO”) ubicada en la provincia de Mendoza, con vencimiento en agosto de 2043. La referida concesión fue otorgada por Decreto 1354/2018 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza de fecha 18 de agosto de 2018 a Petrolera Aconcagua Energía S.A., como única titular de la misma. Petrolera Aconcagua Energía S.A. conserva el 50% de la participación restante y continuará operando la concesión en forma conjunta con la concesión Chañares Herrados.

El costo de la adquisición implicó el pago de un precio base por USD 5 millones (equivalente a \$705 millones al tipo de cambio de \$141), y una contraprestación contingente por la suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones adicionales, pagadero en cuotas trimestrales, en la medida en que el EBITDA obtenido, exceda el EBITDA acordado entre las partes, previo recupero por parte de la Sociedad de la inversión inicial por el precio base de USD 5 millones, considerando para ello el 100% del EBITDA que corresponda al activo que se devengue a partir de la fecha efectiva.

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 18,2% y el compromiso de inversión asciende a USD 26,8 millones (USD 13,4 millones al porcentaje de participación de la Sociedad). Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

En agosto de 2018, Aconcagua obtuvo los derechos sobre la concesión de Puesto Pozo Cercado a través de un proceso de licitación mediante una contraprestación en efectivo y un compromiso de inversión a ser ejecutado hasta el mes de agosto de 2028. Con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso de inversión, que a la fecha de la adquisición ascendía a \$26,8 millones, Aconcagua tomó la decisión de buscar un socio para cumplir con las obligaciones de inversión comprometidas.

La adquisición del 50% de la participación en la concesión PPCO se contabilizó como una combinación de negocios de conformidad con la NIIF 3 Combinaciones de negocios, en virtud de la cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registraron a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición.

Desde el 1 de julio de 2022, la concesión PPCO aportó USD 1,4 millones de ingresos por ventas de petróleo y USD 0,4 millones de ingresos operativos netos. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, la Sociedad estima que los ingresos por las ventas de petróleo habrían aumentado aproximadamente USD 2,7 millones y los ingresos operativos habrían

aumentado aproximadamente USD 0,9 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

2) SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICOS

Todas las operaciones de la Sociedad se desarrollan en Argentina, por ello los cambios en la economía del país y las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Argentino han tenido y continuarán teniendo un impacto significativo en los negocios de la Sociedad.

Durante el 2021 el país tuvo un recupero del PBI de 10,3%, sin embargo, de acuerdo con los últimos datos publicados por el INDEC, la estimación preliminar mostró una variación negativa de la actividad económica en el PBI del 1,1% para el ejercicio 2022 con respecto al ejercicio 2021.

Argentina ha enfrentado y continúa experimentando presiones inflacionarias. Durante 2022, el índice de precios al consumidor (IPC) y el índice de precios internos mayoristas (IPIM) elaborados por el INDEC, presentó un incremento acumulado del 94,8%, durante dicho período. Durante 2021 el incremento de precios reflejado por el IPC fue del 50,9%, mientras que el IPIM tuvo un incremento del 51,3%.

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, al 31 de diciembre de 2022, el dólar cerró a \$177,16, registrando un incremento de aproximadamente un 74% con relación a su valor de \$102,72 pesos por dólar al cierre de diciembre de 2021.

El Banco Central de la República Argentina ("BCRA") impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tendientes a limitar el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la autorización previa del BCRA a ciertas transacciones y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras y comerciales.

Con fecha 28 de mayo de 2022 se publicó el Decreto N° 277/2022 aprobando el Régimen de Acceso a Divisas para la Producción Incremental de Petróleo y Gas Natural, con el objetivo de promover la producción dentro del sector de hidrocarburos generando incentivos mediante el acceso a divisas sin necesidad de obtener la autorización previa del BCRA. En este sentido, la flexibilización al acceso al MULC garantiza a las empresas la libre disponibilidad de divisas para girar al exterior o pagar deudas, si logran aumentar la producción de petróleo en un 20% o un incremento del 30% en proyectos vinculados al gas natural, todo ello en comparación con los valores correspondientes al 2021.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

- Mercado del gas y petróleo

Petróleo crudo

Al 31 de diciembre de 2022, el precio del Brent alcanzó los USD 86 por barril registrando un incremento del 10% en comparación con los USD 78 por barril al 31 de diciembre de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el precio del Brent alcanzó alrededor de los USD 83 por barril.

Gas natural

Con fecha 16 de noviembre de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 892/2020, creó el “Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024”. El Decreto 892/2020 declara de interés público e impone como objetivo prioritario de la República Argentina la promoción de la producción del gas natural argentino. A dichos fines establece como objetivos de dicho plan viabilizar inversiones en producción de gas natural con el objetivo de satisfacer las necesidades de hidrocarburos del país con el producido de sus propios yacimientos, sustituir importaciones de Gas Natural Licuado (GNL) y el consumo de combustibles líquidos por parte del sistema eléctrico nacional, y generar certidumbre de largo plazo en los sectores de producción y distribución de hidrocarburos. A su vez, se establece que el Estado Nacional podrá tomar a su cargo el pago mensual de una porción del precio del gas natural en el PIST, a efectos de administrar el impacto del costo del gas natural a ser trasladado a los usuarios.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N°1020/2020, en virtud del cual determinó el inicio de la renegociación de la revisión tarifaria integral vigente correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de transporte y distribución de energía eléctrica y gas natural que se encontrasen bajo jurisdicción federal, en el marco de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Nacional N°27.541.

En el marco del proceso de renegociación de la Revisión Tarifaria Integral dispuesto por el Decreto N° 1020/2020, el 23 de febrero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 47/2021 del ENARGAS, mediante la cual se convocó a una audiencia pública virtual la cual tuvo lugar el 16 de marzo de 2021 para tratar la adopción de acuerdos transitorios con las concesionarias y licenciatarias, y los cuadros tarifarios aplicables al servicio de distribución de gas propano indiluido por redes. Asimismo, el 18 de febrero de 2021 se publicó la Resolución N° 117/2021 de la Secretaría de Energía, mediante la cual se convocó a otra audiencia pública, celebrada el 15 de marzo de 2021, a los efectos de considerar la porción del precio del gas natural en el PIST que el Estado nacional tomará a su cargo, a título de subsidio, en el marco del Plan Gas IV.

El 2 de junio de 2021, mediante publicación en el Boletín Oficial, el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de transición conforme la adecuación tarifaria prevista en los Regímenes Tarifarios de Transición (RTT) de las Licenciatarias de Transporte y Distribución de gas por redes, que se enmarca en el proceso de renegociación de la Revisión Tarifaria Integral dispuesto por el Decreto N° 1020/20. En este sentido, las modificaciones tarifarias fueron dispuestas a través de las Resoluciones ENARGAS 149/21; 150/21; 151/21; 152/21; 153/21; 154/21; 155/21; 156/21; 157/21; 158/21; y 159/21.

- **Programa Mendoza Activa**

Con fecha 4 de diciembre de 2020, mediante la Ley N° 9.279, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos (“Programa I”) que tiene por objetivo promover el desarrollo, la reactivación y el incremento de la producción de la actividad hidrocarburífera.

El Programa I reintegra mediante certificados de crédito fiscal, a quienes adquieran la calidad de beneficiarios, aquellas erogaciones que, hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa, sean realizadas en proyectos de puesta en producción de nuevos pozos y/o en la reactivación de pozos existentes, que a la fecha de publicación de la Ley se encontraban sin producción. Dichos certificados de crédito fiscal podrán ser aplicados al pago de impuesto a los ingresos brutos y regalías.

Con fecha 7 de julio de 2021, mediante la Ley N° 9.330, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos II (“Programa II”) con el mismo objetivo y modalidad que el Programa I, ampliando el crédito fiscal aplicable hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa y el plazo para su utilización hasta el 31 de diciembre de 2025, pudiendo ser prorrogado por el PE provincial, por un lapso de hasta 3 años.

La Sociedad aplicó a ambos programas cumpliendo con los requisitos formales, técnicos y económicos.

La Sociedad recibió en créditos fiscales para el impuesto sobre los ingresos brutos y regalías provinciales al 31 de diciembre de 2022, \$127,9 millones (\$100,7 millones correspondientes al área Cerro de los Leones y \$27 millones correspondientes al área Chañares Herrados).

3) RESEÑA DE LAS OPERACIONES

- **UT RCLV - Área Río Cullen – Las Violetas – La Angostura (Tierra del fuego)**

En marzo de 2022, YPF, operador de la instalación de carga en alta mar Cruz del Sur (la "Terminal CDS"), anunció el cierre inmediato de la Terminal CDS debido a dificultades técnicas. Actualmente, la Terminal CDS se utiliza sólo con fines de almacenamiento.

La Sociedad junto con sus socios de la UT RCLV e YPF están construyendo un oleoducto de 23 km de longitud y 4 pulgadas de diámetro para conectar la instalación de almacenamiento de petróleo Cruz del Sur y el campo petrolero San Martín con la terminal marítima Río Cullen operada por Total Austral. Durante 2022, la UT RCLV ejecutó el 85% del oleoducto desde la Terminal Cruz del Sur hasta la terminal marítima Río Cullen operada por Total Austral. Mientras tanto, la UT RCLV ha organizado la exportación de petróleo por camiones a la refinería de Enap en San Gregorio, Chile, y a la terminal marítima de Río Cullen, operada por Total Austral, en TDF. El precio de venta tanto en San Gregorio como en Río Cullen está asociado al precio del petróleo Brent menos un descuento.

Durante el año 2022, la UT RCLV completó la perforación de dos pozos, uno en el yacimiento San Martín (pozo SM.a-1004), y otro en el yacimiento Las Violetas (pozo LV-118h). El pozo SM.a-1004 se encuentra actualmente en producción. En el pozo LV-118h,

luego de la cementación de la cañería, se ha encontrado una obstrucción interna en la misma se decidió interrumpir la perforación.

Durante julio y agosto de 2022, la producción de agua en SM-1004 y SM.a-1002 aumentó considerablemente, lo que llevó a realizar pruebas exhaustivas en la formación San Martín para investigar más a fondo el comportamiento del yacimiento, realizar pruebas de producción en SM.x-1001 y pruebas de interferencia de presión en los demás pozos de la zona. Además, la UT RCLV realizó ensayos en tres zonas en SM-1004 dejando el pozo en producción con una bomba electro-sumergible, con el fin de aumentar la producción bruta en el pozo.

Durante el cuarto trimestre de 2022, se probaron tres niveles en el pozo LFE-1004, que había sido perforado durante la campaña de perforación de 2015 y había sido descubridor de gas en la formación Tobífera y condensando en la formación Los Flamencos. El testeo mostró recupero de gas con pequeñas cantidades de petróleo.

La producción durante el año 2022 alcanzó los 398.390 boes (1.092 boe/día) al porcentaje de participación de la sociedad.

- **Reseña de las operaciones en Cerro de los Leones (Mendoza).**

La Sociedad posee el 100% del permiso de exploración del área de Cerro de los Leones (“CLL”), que se encuentra en la parte norte de la Cuenca Neuquina en la Provincia de Mendoza, Argentina.

Durante el primer trimestre de 2022, se perforó y completó el pozo exploratorio direccional CPE.MdN.VS.xp-3(d) tras encontrar ocho filones ígneos con muestras de petróleo y picos de gas en el lodo del Grupo Mendoza, el registro indicó zonas con presencia de gas hidrocarburo en las areniscas del Grupo Neuquén. La posterior estimulación ácida y la limpieza de los filones ígneos permitieron recuperar cantidades no rentables de petróleo con agua. El pozo permanece en estudio, a la espera de realizar pruebas en las capas de arenisca con muestras de gas del Grupo Neuquén en el primer semestre de 2023.

Con fecha 17 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución N° 208/2023, por la cual otorgó a la Sociedad el Lote de Evaluación sobre la totalidad del área Cerro de los Leones, por el término de 18 meses, cuya vigencia se extenderá hasta el 23 de octubre de 2023.

- **Reseña de las operaciones en UT Chañares Herrados - Puesto Pozo Cercado Oriental (Mendoza).**

- Chañares Herrados

Las inversiones ejecutadas durante el año 2022 estuvieron principalmente relacionadas con 12 reactivaciones de pozos de petróleo, 11 reacondicionamientos de pozos de petróleo y 3 reacondicionamientos en pozos inyectores de agua. La producción durante el año 2022 alcanzó los 204.318 bbls (560 bbl/día) al porcentaje de participación de la sociedad.

- Puesto Pozo Cercado Oriental

Desde la fecha efectiva de adquisición, el 1 de julio de 2022 hasta el 31 de diciembre, la UT realizó un reacondicionamiento en un pozo inyector de agua. La producción de petróleo durante este período alcanzó los 21.543 bbls (117 bbl/día) al porcentaje de participación de la sociedad.

4) SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA SOCIEDAD

Estructura Patrimonial

(en pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Activo no corriente	10.323.446.342	4.926.077.334
Activo corriente	1.735.744.390	1.050.804.381
Total del activo	12.059.190.732	5.976.881.715
Patrimonio	4.549.011.999	3.213.874.911
Pasivo no corriente	5.549.371.232	1.972.287.800
Pasivo corriente	1.960.807.501	790.719.004
Total del pasivo	7.510.178.733	2.763.006.804
Total	12.059.190.732	5.976.881.715

Estructura de Resultados

(en pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Resultado operativo	(291.375.832)	1.026.488.356
Ingresos financieros	45.616.384	27.069.386
Egresos financieros	(583.408.044)	(156.169.312)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(829.167.492)	897.388.430
Impuesto a las ganancias	127.940.483	31.856.681
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(701.227.009)	929.245.111
Otros resultados integrales	2.036.364.097	504.084.680
Resultado total integral del ejercicio- Ganancia	1.335.137.088	1.433.329.791

Evolución de Flujo de Efectivo

(en pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo generado por las actividades operativas	313.024.406	878.252.338
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(2.298.831.632)	(827.552.042)
Efectivo generado por las actividades de financiación	1.510.095.806	227.934.212
(Disminución) /Aumento neto del efectivo	(475.711.420)	278.634.508
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	329.685.062	41.814.054
(Disminución)/Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(475.711.420)	278.634.508
Diferencias de conversión y diferencia de cambio	239.385.298	9.236.500
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	93.358.940	329.685.062

5) ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FLUJO DE EFECTIVO

Resultados

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, arrojó una pérdida de \$701,2 millones. Si bien el total de ingresos después del impuesto a las exportaciones, regalías e ingresos brutos totalizó \$3.641,0 millones en comparación con los \$2.228,4 al 31 de diciembre de 2021, el resultado neto del ejercicio 2022 refleja principalmente los efectos de: (i) un aumento de \$1.239,9 en otros costos operativos y de producción; (ii) incremento en egresos financieros por \$427,2 millones provenientes de intereses de préstamos financieros y obligaciones negociables; (iii) aumento en amortizaciones y depreciaciones por \$364,0 millones y (iv) desvalorización de propiedad, planta y equipos en TDF por \$361,8 millones.

El total de ventas de petróleo y gas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, totalizaron \$4.493,1 millones y representaron un aumento del 62% con relación a \$2.773,6 millones al 31 de diciembre de 2021, debido principalmente a la suba pronunciada del precio del petróleo Brent y del gas natural, que fue compensada parcialmente por un menor volumen total vendido del 8,5% de petróleo y gas medido en boes.

El precio de venta de gas natural al mercado industrial es negociado entre el operador de la UT RCLV y el cliente mientras que el precio de ventas de gas natural al mercado residencial es fijado por el gobierno argentino. El 100 % de los ingresos de gas natural de la Sociedad obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, provino de ventas locales al mercado industrial.

Durante el ejercicio 2022, 51% de las ventas de petróleo crudo fueron destinadas al mercado externo y 49% al mercado interno. Con relación a la evolución de precios durante el ejercicio 2022, el precio promedio del petróleo crudo recibido fue de 71,60 USD por barril, un 20% por encima del precio promedio obtenido en 2021, que ascendió a 59,74 USD por barril.

Los ingresos por procesamiento de gas fueron \$32,2 millones al 31 de diciembre de 2022 en comparación con los \$23,6 millones al 31 de diciembre de 2021, provenientes de las operaciones en la UT RCLV.

Al 31 de diciembre de 2022, el impuesto a las exportaciones ascendió a \$136,1 millones en comparación a \$112,1 millones en 2021. El aumento se debe principalmente al aumento del precio del petróleo exportado con relación al 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las regalías e ingresos brutos resultaron en \$748,1 millones y \$456,7 millones, respectivamente. El aumento corresponde principalmente a mayores ventas en el ejercicio 2022.

El total de costos operativos y de producción para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$2.328,1 millones lo que representó un aumento del 114% en comparación con los \$1.088,2 millones para el ejercicio 2021. El aumento se explica principalmente por: (i) el aumento en gastos de mantenimiento y remediación por \$630,1 millones; (ii) el aumento en sueldos y cargas sociales por \$428,9 millones; (iii) el incremento en honorarios y retribuciones por servicios por \$124,4 millones; (iv) el aumento en servidumbres y cánones

por \$30,1 millones; (v) mayores gastos de oficina por \$13,7 millones; (vi) mayores gastos de seguros por \$10,2 millones y (vii) mayores gastos de transporte y fletes por \$2,4 millones.

El total de gastos de administración para el ejercicio 2022 alcanzó \$458,2 millones, mientras que en el ejercicio 2021, totalizó \$274,1 millones. El aumento más pronunciado se verificó en la línea de sueldos y cargas sociales por \$76,3 millones y en la línea de honorarios y retribuciones por servicios por \$61,1 millones.

El total de amortizaciones y depreciaciones en el ejercicio 2022 ascendió a \$973 millones, mientras que, al 31 de diciembre de 2021, totalizó \$609 millones. El aumento se debe principalmente al menor volumen de reservas al 31 de diciembre de 2022 de la UT RCLV, compensado parcialmente por la adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental a partir del 1 de julio de 2022.

La ganancia por los cambios en el valor razonable del pasivo contingente del ejercicio 2022 fue de \$176,1 millones, debido principalmente a la disminución del valor razonable del pasivo contingente relacionado con la adquisición de PPCO.

La Sociedad identificó indicadores de deterioro en relación con su UGE TDF al 31 de diciembre de 2022, por la disminución de las reservas probadas más probables debido a revisiones técnicas y estimaciones de costos operativos más elevados, y realizó una prueba de desvalorización. La desvalorización de propiedades, planta y equipo del ejercicio 2022 por \$361,8 millones se determinó debido a que el importe recuperable estimado de la UGE TDF era inferior al importe en libros. El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión, como una mejora en las previsiones de precios del petróleo y gas natural.

El total de los ingresos financieros del ejercicio 2022 fue de \$45,6 millones en comparación con los \$27,1 millones registrados en el ejercicio 2021, reflejando un aumento del 69% con respecto al 2021, debido principalmente a un incremento de los intereses ganados por los saldos mantenidos en fondos comunes de inversión.

El total de egresos financieros del ejercicio 2022 fue de \$583,4 millones en comparación con el importe de \$156,2 millones registrados en el ejercicio 2021, reflejando un aumento del 274% con respecto al 2021, debido principalmente a los egresos por intereses por obligaciones negociables y préstamos financieros, y comisiones y gastos bancarios asociados.

Al 31 de diciembre de 2022, el recupero por impuesto a las ganancias fue por \$127,9 millones, correspondiendo la totalidad del saldo a un recupero del impuesto diferido, en comparación con un recupero por \$31,9 millones para el ejercicio 2021, correspondiendo en su totalidad a un recupero del impuesto diferido.

Los efectos de la conversión monetaria para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, arrojaron una ganancia de \$2.036,4 millones y \$504,1 millones, respectivamente y se explica por el reconocimiento del resultado de conversión de la moneda funcional (dólar estadounidense) a la moneda de presentación (peso argentino) para los estados financieros, de acuerdo a lo establecido según la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

El resultado total integral para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 ascendió a una ganancia de \$1.335,1 millones y \$1.433,3 millones, respectivamente.

Índices

	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez ⁽¹⁾	0,89	1,33
Solvencia ⁽²⁾	0,61	1,16
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,86	0,82
Rentabilidad ⁽⁴⁾	(0,18)	0,29

⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio neto / Pasivo total

⁽³⁾ Activo no corriente / Total del activo

⁽⁴⁾ Resultado neto del ejercicio (no incluye Otros resultados integrales) / Patrimonio neto total promedio

Situación Patrimonial

El total del activo al 31 de diciembre de 2022 alcanzó \$12.059 millones y mostró un incremento del 102% con respecto al 2021. La variación se explica principalmente por el aumento del activo no corriente por \$5.397 millones, y un aumento de \$685 millones en el activo corriente entre esas mismas fechas, generado mayoritariamente por la adquisición de la concesión de Puesto Pozo Cercado Oriental.

Al 31 de diciembre de 2022, el total del activo no corriente alcanzó los \$10.323 millones, lo que representó un aumento del 110% en relación con \$4.926 millones del ejercicio 2021, producto principalmente del incremento de propiedades, planta y equipos debido a la adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental.

El alta neta de \$4.137 millones registrada durante el año 2022 en Propiedades, plantas y equipos en comparación con el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2021, incluye los efectos de: (i) la adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental por \$924,9 millones; (ii) altas del ejercicio por \$1.714,6 millones; (iii) diferencias de conversión por \$2.891,2 millones; (iv) incentivos del gobierno por (\$27,2) millones; (v) bajas de activos por derecho de uso por (\$19) millones; (vi) la depreciación del ejercicio por (\$985,6) millones; y (vii) la previsión por desvalorización por (\$361,9) millones.

El total de activos de exploración y evaluación al 31 de diciembre de 2022 registró un aumento neto de \$1.246 millones con respecto a los saldos al 31 de diciembre de 2021, correspondiente principalmente a (i) \$273,7 millones por las altas del ejercicio, (ii) diferencias de conversión por \$1.081,7; (iii) incentivos del gobierno por (\$100,7) millones; y (iv) bajas por abandono de pozos por (\$8,7) millones.

Al 31 de diciembre de 2022, el total del activo corriente asciende a \$1.736 millones, lo que refleja un aumento del 65% en comparación con \$1.051 del activo corriente al 31 de diciembre de 2021, debido principalmente a un mayor saldo en (i) inventario por \$252,4 millones; (ii) otros créditos por \$383,5 millones; y (iii) cuentas comerciales por cobrar por \$285,3 millones; compensados parcialmente por un menor saldo en efectivo y equivalentes por (\$236,3) millones,

El total del pasivo al cierre al 31 de diciembre del 2022 alcanzó \$7.510 millones, lo que representa un incremento del 172% respecto del total del pasivo al 31 de diciembre de 2021 que ascendía a \$2.763 millones, debido principalmente a un aumento de \$3.577 millones del pasivo no corriente y \$1.170 millones del pasivo corriente.

El aumento del pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2022 en comparación con los saldos al cierre del ejercicio 2021 es explicado mayoritariamente por: (i) el incremento de deudas financieras por \$2.245,4 millones por la emisión de las obligaciones negociables; (ii) un aumento de \$773,1 millones del pasivo por abandono de pozos; (iii) el aumento del impuesto diferido por \$321,2 millones; que incluye el efecto de la valuación de la adquisición de la participación en Puesto Pozo Cercado Oriental; (iv) el aumento por pasivo por arrendamiento por \$147,3 millones; y (v) el aumento por deudas comerciales y otros pasivos no corrientes por \$96,7 millones; parcialmente compensado por una disminución en el pasivo por impuesto a las ganancias a pagar por (\$6,7 millones).

Al 31 de diciembre de 2022, el total del pasivo corriente fue \$1.961 millones, un 148% superior a los \$791 millones para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, producto de la compensación entre: (i) el aumento deudas comerciales y otros pasivos por \$580,6 millones; (ii) aumento de deudas financieras por \$508,9 millones; (iii) el aumento del pasivo por arrendamiento por \$77,7 millones; (iv) el aumento del pasivo por abandono corriente por \$3,4 millones y (v) la disminución del pasivo por impuesto a las ganancias a pagar por (\$0,6) millones.

Los saldos y operaciones con la sociedad controlante y relacionadas se exponen en la Nota 30 de los Estados Financieros

Estado de flujo de efectivo

Durante el año 2022, la generación de caja operativa alcanzó los \$313 millones, en comparación con el efectivo generado durante el año 2021 que ascendió a \$878,2 millones. Esta disminución de \$565,2 millones se generó principalmente por la disminución de volúmenes de venta en TDF; parcialmente compensados por: (i) la suba de los precios del petróleo y del gas natural; (ii) por un mayor volumen de venta en el área Chañares Herrados; y (iii) por los flujos de Puesto Pozo Cercado Oriental, adquirida desde julio del 2022.

El flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión alcanzó un total de \$2.298,8 millones durante el año 2022, aumentando un 178% respecto al ejercicio 2021 principalmente como consecuencia de la adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental por \$724,9 millones y por mayores inversiones en PP&E en la TDF y Chañares Herrados.

En el año 2022 el flujo neto de efectivo de las actividades de financiación representó una generación de fondos por \$1.510,1 millones, un 563% superior al ejercicio 2021. El endeudamiento neto de capital en el ejercicio 2022 ascendió a \$2.754 millones y se pagaron intereses por \$368,6 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, las deudas de la Sociedad ascienden a \$3.306,9 millones, correspondiendo \$2.576,3 millones a obligaciones negociables y \$730,6 millones a préstamos de entidades financieras por capital de trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, las deudas de la Sociedad ascendían a \$552,6 millones correspondiendo la totalidad del saldo a obligaciones negociables.

6) GESTIÓN COMERCIAL

La Sociedad opera en el mercado interno y externo de petróleo crudo y en el mercado interno para el gas natural.

A continuación, se exponen los datos estadísticos de producción y ventas:

Producción	31/12/2022	31/12/2021
Total Petróleo (barriles)	411.961	396.940
Total LPG (barriles)	4.368	3.710
Total Gas (mcf)	1.247.529	1.483.946
Total Boes	624.251	647.974
Petróleo (barriles /día)	1.129	1.088
LPG (barriles /día)	12	10
Gas (mcf /día)	3.418	4.066
Total Boes /día	1.711	1.776

Total Volumen Vendido	31/12/2022	31/12/2021
Petróleo (barriles)	381.395	397.957
LPG (barriles)	4.223	3.476
Natural gas (Mcf)	1.247.529	1.483.946
Total Boes	593.540	648.758

Volumen Promedio Vendido

Petróleo barriles/día	1.045	1.090
LPG barriles/día	12	10
Gas mcf /día	3.418	4.066
Total Boes/día	1.627	1.777

Total Ingresos por Ventas (USD)	31/12/2022	31/12/2021
Petróleo	27.205.787	23.773.080
LPG	148.223	137.658
Gas	5.584.172	4.582.598
Total	32.938.182	28.493.336
Exportaciones Petróleo	13.837.688	16.324.405
% Exportaciones sobre total de ventas	42%	57%

7) POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad no tiene una política de dividendos determinada y podrá decidir en el futuro pagar dividendos de acuerdo con la ley aplicable o basada en diversos factores que pudieran existir en ese momento. La política de dividendos de la Sociedad dependerá, entre otras cosas, de los resultados de sus operaciones, los requerimientos de inversión, las posibilidades y costos de financiación de los proyectos de inversión, la cancelación de obligaciones, las restricciones legales y contractuales existentes, las perspectivas futuras y cualquier otro factor que el directorio de la Sociedad considere relevante.

Pueden declararse y pagarse dividendos legalmente sólo con los resultados no asignados expuestos en los estados financieros anuales confeccionados de conformidad con las Normas de la CNV y aprobados por la asamblea de accionistas anual ordinaria.

De acuerdo con el estatuto de la Emisora, sus ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) 5%, hasta alcanzar el 20% del capital suscrito para el fondo de reserva legal; b) a

remuneraciones de los directores y síndicos, en su caso, y c) al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción, salvo que, para un determinado ejercicio, los accionistas expresamente dispongan lo contrario.

8) POLÍTICA DE REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea de accionistas, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares. El término de su elección es de un ejercicio pudiendo ser reelectos por la asamblea indefinidamente. Las remuneraciones de los directores serán determinadas por la asamblea de accionistas. Al 31 de diciembre de 2022, las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora ascienden a \$1.599.890.

9) RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

La Sociedad consolida su crecimiento a través de la formación de un equipo de trabajo comprometido y con amplio conocimiento del negocio y de la región. Para su desarrollo y un mejor desempeño, reciben actualización permanente en competencias personales, de gestión, tecnológicas y de liderazgo, consolidando la formación de equipos con compromiso, solidez técnica y capacidad de gestión, valores que acompañan a CPESA desde sus inicios.

Desde el área de Recursos Humanos se define un plan de beneficios con la finalidad de propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad y la participación de sus colaboradores.

10) MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La actividad de la Sociedad se encuentra regulada por normas específicas en relación con el cuidado ambiental, las cuales son respetadas e implementadas en su totalidad por la Sociedad para el ejercicio de su actividad.

Las políticas ambientales implementadas tienen como objetivo contribuir a la mejora en la calidad de vida a través de la sostenibilidad ambiental, realizando sus mejores esfuerzos para reducir el impacto ambiental de sus actividades, por ejemplo, haciendo un uso racional de los recursos.

Todos los proyectos de la Sociedad cumplen con las exigencias normativas nacionales, provinciales y municipales. Estas regulaciones generalmente le exigen a la Sociedad obtener permisos, certificados y autorizaciones de autoridades gubernamentales en relación con sus operaciones.

La Sociedad lleva a cabo sus actividades bajo la guía de los siguientes principios:

- Incrementar la conciencia y el respeto de sus integrantes por el uso racional y responsable de los recursos naturales.
- Cumplir con las exigencias legales aplicables.
- Procurar la mejora continua en el desempeño, tendiendo a la mitigación de los impactos ambientales negativos de la actividad (en su defecto, la eficaz contención de los mismos) y el incremento de los impactos de carácter positivo, en cantidad, calidad y seguridad, en la medida de lo posible.

Seguridad y Salud Ocupacional

La Sociedad respeta todos los derechos laborales establecidos en la legislación nacional, así como la normativa internacional incorporada y aplicable en la Argentina. La Sociedad fomenta el manejo transparente de la información, los esquemas de trabajo participativos, la extrema preocupación por la seguridad, la higiene y salud ocupacional, así como el ambiente.

El objetivo prioritario en materia de seguridad, ambiente y salud de la Sociedad es conducir sus operaciones protegiendo la integridad física de su personal, la de terceros y una adecuada conservación del ambiente, en conformidad con la legislación aplicable e implementando las mejores prácticas para beneficio de las comunidades, los empleados y la Sociedad.

La política se basa en el liderazgo y compromiso de todos los empleados mediante programas de prevención, administración y gestión de riesgos, planes de mejora e iniciativas de seguridad y cuidado ambiental, observaciones preventivas e inspecciones de actividades operativas, investigación de accidentes e incidentes, entre otras herramientas.

11) INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS PETROLERAS Y GASÍFERAS

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas 2P (comprobadas y probables) totalizan 7,9 millones de barriles equivalentes de petróleo (BOE) de acuerdo con el informe de reservas independiente de McDaniel & Associates Consultants Ltd.

12) PERSPECTIVAS

El presupuesto para el año 2023 contempla:

- una inversión de aproximadamente USD 2,4 millones en TDF que contempla la ejecución de cinco workovers que incluyen: (i) la instalación de una bomba electrosumergible en el pozo SM.a-1002; (ii) tres fracturas hidráulicas y; (iii) una fractura hidráulica y punzado en el pozo SL-1004, la conclusión del oleoducto a la terminal Cullen operada por Total e inversiones en mejoras de ciertas instalaciones.
- una inversión de USD 12,1 millones en UT CH-PPCO que incluye: la perforación de tres pozos, dos en CH y uno en PPCO; reparaciones de pozos y optimizaciones y mejoras en instalaciones.
- la inversión en CLL estimada en USD 0,8 millones para la reparación del pozo exploratorio CPE.MdN.VS.xp-3(d) para testear las capas de areniscas con muestras de gas del Grupo Neuquén en el primer semestre de 2023.

Tal como en ejercicios anteriores, el contenido esencial de la política de la Sociedad ha sido la realización de actividades necesarias o convenientes para llevar a cabo su objeto societario en el contexto de los convenios de vinculación empresarial vigentes desde ejercicios anteriores, y, constantemente, tratando de identificar nuevas oportunidades hidrocarburíferas que fueran de interés y admitieran su actuación como operador o asociada.

Para el año 2023, los objetivos trazados residen en:

- mantener e incrementar la producción de Tierra del Fuego; Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado Oriental a través de la perforación de nuevos pozos y el reacondicionamiento de pozos ya existentes;
- invertir en instalaciones para mejorar la capacidad operativa de los yacimientos;
- la búsqueda de nuevas oportunidades en el mercado de petróleo y gas.

La estrategia de la Sociedad está diseñada para generar un crecimiento de bajo riesgo y capitalizar un gran potencial de exploración al alza. Específicamente, la Sociedad se enfoca en aumentar su base de producción en TDF, UT CH-PPCO a través de la perforación de exploración y desarrollo complementadas por la recompletación y estimulación de fractura de pozos productores seleccionados.

La Sociedad también continúa con el programa de exploración en su participación del 100% en el permiso de concesión de exploración de Cerro de Los Leones (“CLL”) (el “Permiso CLL”) en la Provincia de Mendoza.

● Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 6 de febrero de 2023, la Sociedad obtuvo un préstamo para capital de trabajo de \$50 millones con el Banco Galicia S.A., que devenga una tasa de interés del 70 % anual pagadera mensualmente. El vencimiento del capital opera el 8 de mayo de 2023.

Con fecha 7 de febrero de 2023, la Sociedad solicitó un descubierto por un monto de \$60 millones con el Banco CMF S.A., que devenga una tasa de interés del 79,5 % anual con vencimiento a 60 días.

Con fecha 15 de febrero de 2023, la Sociedad solicitó un descubierto por un monto de \$50 millones con el Banco Galicia S.A., que devenga una tasa de interés del 86 % anual con vencimiento a 60 días.

Con fecha 7 de marzo de 2023, la Sociedad canceló la tercera cuota del préstamo de capital de trabajo con Banco Nación S.A. por un monto de \$ 27,5 millones, más los intereses devengados por \$ 0,7 millones.

13) PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$701,2 millones, y los resultados no asignados negativos de la Sociedad ascienden a la suma de \$1.497,5 millones. El directorio propone a la próxima Asamblea de accionistas a convocar que se consideren los presentes estados financieros, que la pérdida del ejercicio se asigne a la cuenta de resultados no asignados, a fin de ser absorbidos todos ellos con la Cuenta de Reserva Facultativa.

Entre otros propósitos, la presente Memoria, análisis y explicaciones de la Dirección, tiene por objeto cumplir con la información requerida por la Ley General de Sociedades (Artículo 66 de la Ley 19.550).

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

ANEXO I

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Los valores y políticas de trabajo se encuentran plasmados en el Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, determinadas en función a la estructura de la Sociedad.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Debido a la dimensión y estructura de CPESA, el Directorio y la gerencia trabajan en forma conjunta para llevar a cabo los planes y negocios de la Entidad. Debido a la actividad que desarrolla la Entidad, se toman en cuenta factores sociales y ambientales en cumplimiento de la normativa vigente en la materia. Respecto a los factores de gobierno societario, la Entidad se encuentra adaptándose al nuevo régimen implementado recientemente un código de gobierno societario.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

En el Código de Gobierno Societario, se especifican las políticas de control interno aplicables a la Entidad tomando en consideración la estructura y dimensión de la Entidad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

CPESA ha confeccionado e implementado políticas de gobierno corporativo definidas por las regulaciones vigentes, mediante la aprobación por parte del Directorio, de un Código de Gobierno Societario. Siendo reciente su implementación, el Directorio analizará a futuro si resulta necesario hacer modificaciones.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los Directores de CPESA ejercen sus funciones conforme los deberes y facultades que les asigna el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades, en donde se detallan los lineamientos del funcionamiento del órgano de administración. El Estatuto Social será publicado en la página web de la Comisión Nacional de Valores.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Presidente del Directorio es quien garantiza el efectivo funcionamiento del Directorio y la organización de las distintas reuniones. Debido al reducido tamaño de la organización, la Entidad no cuenta con comités.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El funcionamiento interno del Directorio y de cada uno de sus miembros se evaluará anualmente, en oportunidad de la celebración de la asamblea general ordinaria.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La capacitación de los Directores, se realiza de acuerdo con las necesidades que analiza el propio Directorio, sin perjuicio de ello, los Directores de la Entidad se mantienen actualizados en temas vinculados con la política, economía, aspectos regulatorios, etc. que son relevantes para la Entidad, lo cual se encuentra reflejado en los antecedentes profesionales y académicos.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Entidad no cuenta con una secretaria corporativa debido a la dimensión de la misma, no descarta su implementación a futuro, si resultara necesario. La Entidad cuenta con una infraestructura acorde a su estructura y necesidades que permiten al presidente del Directorio llevar la administración efectiva del directorio y una fluida comunicación entre accionistas, directores y gerentes.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No se constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea, en virtud de la estructura y dimensión de la Sociedad.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Actualmente, la Entidad no cuenta con directores independientes, basado en la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad. La Asamblea de Accionistas no ha considerado necesario establecer una política dirigida a mantener una proporción mínima de miembros independientes en el Directorio de la Emisora, en virtud de la reducida estructura de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, se dejará expresamente indicado el carácter de independiente o no de las personas propuestas para desempeñarse como Directores.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad entiende que, en el marco de la estructura legal argentina y la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo para la designación de directores. Debe tenerse presente que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación de Directores, por lo que las recomendaciones de un Comité de este tipo no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Se remite a lo indicado en los puntos 10 y 12.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Sociedad no cuenta con un programa de orientación para sus nuevos miembros. Ello en el entendimiento que, en base a su estructura y dimensión, todo lo relativo al funcionamiento y responsabilidades del Directorio se encuentra plasmado en el Estatuto de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

CPESA entiende que, en el marco de la estructura legal argentina y de la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo dado que es de competencia

exclusiva de la Asamblea de Accionistas considerar la remuneración de Directores y por el hecho de que posee un número reducido de empleados.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad entiende que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación y la remuneración de los Directores, por lo que una política de remuneración para los miembros del directorio no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

Respecto a la política de remuneración de la gerencia, es el Directorio de la Entidad quien tiene a cargo la determinación de la misma.

Sin perjuicio de lo expuesto, se analizará las ventajas de establecer una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Las políticas de control de gestión de riesgos es competencia del Directorio quien determina el apetito de riesgo de la Sociedad y supervisa y garantiza la existencia y cumplimiento de las políticas determinadas a tal fin.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría por cuando su exigencia no le resulta aplicable por no cotizar sus acciones.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

En virtud de la dimensión y estructura de la Entidad, entiende que no resulta necesario contar con auditoría interna.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se remite a lo indicado en el punto 18.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Directorio es quien periódicamente se ocupa del monitoreo de las tareas de los auditores externos y es competencia de la Asamblea de Accionistas la designación de la misma.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

CPESA ha implementado recientemente un Código de Ética cuyo contenido ha sido aprobado expresamente por el Directorio, que establece principios de responsabilidad y transparencia., se implementara a futuro mecanismos que permitan su comunicación a todos los colaboradores de la Entidad.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Debido a la estructura y dimensión de la Entidad, el Directorio no considera necesario por el momento implementar un programa de Ética e Integridad. Sin perjuicio de lo cual, no se descarta su implementación a futuro.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Los mecanismos preventivos de conflictos de interés se encuentran contemplados en el Código de Gobierno Societario y en el Código de Ética y Conducta. Respecto a la prevención y resolución de estos conflictos dentro del Directorio, los mismos deben ser gestionados dentro de este Órgano documentarse a través de las Actas de Directorio. Asimismo, se establecen ciertas pautas para todos los empleados de la Entidad tendientes a evitar todo tipo de conflicto de interés.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los

Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Los Accionistas tienen acceso a la información financiera y no financiera de la Emisora en la sede social, a través de la página web de la Entidad y de la Comisión Nacional de Valores. Adicionalmente, cabe destacar que a las asambleas de la Sociedad concurren además de las autoridades de CPESA, la totalidad de los accionistas de la misma.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

En el marco de la estructura y dimensión de la Entidad y considerando que los accionistas y/o los representantes legales de los accionistas son integrantes del Directorio, las partes interesadas se encuentran identificadas, existiendo un canal de comunicación directo con las mismas.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisoria” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio proporciona a los accionistas toda la información a tratarse en las asambleas de accionistas con suficiente antelación para su consideración y análisis. Sin perjuicio de ello, la mayoría de los accionistas o sus representantes legales forman parte del Directorio de la Entidad, y por lo tanto cuentan con la información a tratarse en las asambleas en forma directa y anticipada.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Se ha adecuado recientemente el estatuto social a fin de incluir en su artículo 6 y 8 la posibilidad de participar en las reuniones mediante medios virtuales de comunicación.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La política de distribución de dividendos se encuentra prevista en el art. 9 del Estatuto Social, en el cual se establece que las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1) el 5% al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción, salvo que, para un determinado ejercicio los accionistas expresamente dispongan lo contrario.

EL DIRECTORIO

H. I. Tomell

Crown Point Energía S.A.

Estados Financieros

por el ejercicio económico N° 18 iniciado el 1 de enero de 2022
y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa
Expresados en pesos

Domicilio Legal: Godoy Cruz 2769 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos

Fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia: 15 de noviembre de 2005

Fecha de la última modificación del estatuto: 28 de diciembre de 2020 (Nota 1)

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

Fecha de finalización del plazo social: 15 de noviembre de 2104

Información sobre sociedad controlante:

Denominación: **Crown Point Energy Inc.**

Domicilio Legal: Suite 2400, 525 – 8th Avenue SW, Calgary, Alberta, Canadá

Actividad principal: Explotación y exploración de hidrocarburos líquidos y gaseosos

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 97,56%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 21)

Cantidad	Acciones Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, inscripto e integrado
		\$
359.579.644	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de un voto	359.579.644

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

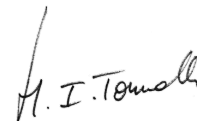
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17





Rodolfo Moresi
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099



Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

Crown Point Energía S.A.

Estados de Resultados Integrales

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

(Valores expresados en pesos, salvo indicación contraria)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos			
Ventas de petróleo y gas natural	8	4.493.053.852	2.773.632.444
Ingresos por procesamiento		32.258.308	23.584.565
Impuesto a las exportaciones		(136.128.961)	(112.064.388)
Regalías e ingresos brutos		(748.127.921)	(456.719.963)
Ingresos después del impuesto a las exportaciones, regalías e ingresos brutos		3.641.055.278	2.228.432.658
Otros costos operativos y de producción	9	(2.328.131.041)	(1.088.244.113)
Gastos de administración	10	(458.236.113)	(274.117.894)
Amortizaciones y depreciaciones ⁽¹⁾		(973.033.963)	(608.996.508)
Deterioro de activos financieros		10.710.393	1.710.224
Cambios en el valor razonable del pasivo contingente		176.081.840	(8.343.674)
Cambios en el valor razonable del activo contingente		14.778.975	5.445.531
Cargo por abandono de pozos		(5.761.229)	-
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	16	(361.868.660)	-
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	7	-	855.277.189
Diferencia de cambio		(6.971.312)	(84.675.057)
Resultado operativo		(291.375.832)	1.026.488.356
Ingresos financieros	11	45.616.384	27.069.386
Egresos financieros	12	(583.408.044)	(156.169.312)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(829.167.492)	897.388.430
Impuesto a las ganancias	13	127.940.483	31.856.681
(Pérdida)/Ganancia neta del ejercicio		(701.227.009)	929.245.111
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados en resultados:</i>			
Efecto de conversión monetaria		2.036.364.097	504.084.680
Resultado total integral del ejercicio – Ganancia		1.335.137.088	1.433.329.791
Resultado neto por acción básico y diluido		(1,95)	2,58

⁽¹⁾ Incluye \$12.550.306 y (\$8.393.810) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, de ajuste de depreciaciones relacionado con los movimientos de inventario.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Rodríguez Cancelo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público U.C.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

Margarita Isabel Tormakh

Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

Crown Point Energía S.A.

Estado de Situación Financiera

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,

Presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	14	7.780.140.106	3.643.100.223
Activos de exploración y evaluación	15	2.497.888.613	1.251.866.491
Efectivo restringido	26	44.629.379	30.710.927
Otros créditos	17	788.244	399.693
Total del Activo No Corriente		10.323.446.342	4.926.077.334
ACTIVO CORRIENTE			
Inventario	18	280.338.781	27.865.371
Otros créditos	17	738.264.507	354.733.241
Cuentas comerciales por cobrar	19	623.782.162	338.520.707
Efectivo y equivalentes de efectivo	20	93.358.940	329.685.062
Total del Activo Corriente		1.735.744.390	1.050.804.381
TOTAL ACTIVO		12.059.190.732	5.976.881.715
PATRIMONIO			
Capital social	21	359.579.644	359.579.644
Prima de Fusión		22.807.753	22.807.753
Reserva legal		109.775.872	-
Reserva facultativa		2.085.768.812	-
Reserva especial		442.823.973	149.699.282
Otro resultado integral		3.025.803.922	1.603.316.043
Resultados no asignados		(1.497.547.977)	1.078.472.189
Total Patrimonio		4.549.011.999	3.213.874.911
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto diferido	22	736.456.172	415.246.341
Pasivo por arrendamiento	23	172.263.613	24.962.279
Pasivo por abandono de pozos	24	1.939.533.397	1.166.394.276
Deudas financieras	26	2.575.047.383	329.657.387
Deudas comerciales y otros pasivos	25	126.070.667	29.346.401
Impuesto a las ganancias a pagar	13	-	6.681.116
Total del Pasivo No Corriente		5.549.371.232	1.972.287.800
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por arrendamiento	23	85.661.643	7.899.168
Pasivo por abandono de pozos	24	64.737.454	61.343.870
Deudas comerciales y otros pasivos	25	1.071.884.443	491.288.480
Impuesto a las ganancias a pagar	13	6.681.176	7.288.555
Deudas financieras	26	731.842.785	222.898.931
Total del Pasivo Corriente		1.960.807.501	790.719.004
TOTAL PASIVO		7.510.178.733	2.763.006.804
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.059.190.732	5.976.881.715

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

Crown Point Energía S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa
Expresado en pesos

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad							Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados					
			Ganancias reservadas				Resultados no asignados	
	Capital Social	Prima de fusión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial ⁽¹⁾	Otro resultado integral		
Capital Suscripto	Reserva legal		Reserva facultativa	Reserva especial ⁽¹⁾	Otro resultado integral			
Saldos al 1 de enero de 2021	359.579.644	22.807.753	-	-	149.699.282	1.248.458.441	(72.463.366)	1.780.545.120
Disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2021:								
- Desafectación parcial de la Reserva Especial para absorber los resultados no asignados	-	-	-	-	(72.463.366)	-	72.463.366	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	929.245.111	929.245.111
Otros resultados integrales – Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	-	354.857.602	149.227.078	504.084.680
Saldos al 31 de diciembre de 2021	359.579.644	22.807.753	-	-	149.699.282	1.603.316.043	1.078.472.189	3.213.874.911
Disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 2022:								
- Constitución de Reserva legal y Reserva facultativa	-	-	53.923.609	1.024.548.580	-	-	(1.078.472.189)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(701.227.009)	(701.227.009)
Otros resultados integrales – Efecto de conversión monetaria ⁽²⁾	-	-	55.852.263	1.061.220.232	293.124.691	1.422.487.879	(796.320.968)	2.036.364.097
Saldos al 31 de diciembre de 2022	359.579.644	22.807.753	109.775.872	2.085.768.812	442.823.973	3.025.803.922	(1.497.547.977)	4.549.011.999

⁽¹⁾ Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver Nota 2.10.3).

⁽²⁾ Según aplicación de Resolución General 941/2022 (Ver evolución de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social en Nota 21).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Crown Point Energía S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo aplicado a las actividades operativas (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(701.227.009)	929.245.111
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas		
Más: Impuesto a las ganancias en el ejercicio	(127.940.483)	(31.856.681)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	978.273.139	597.598.944
Amortización de activos por derecho de uso	7.311.130	3.003.754
Amortización movimientos de inventario	(12.550.306)	8.393.810
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	361.868.660	-
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	(855.277.189)
Actualización descuento por pasivos por arrendamientos	2.352.408	1.430.055
Actualización descuento por abandono de pozos	33.525.012	9.580.706
Ganancia por baja de activo derecho de uso y pasivo por arrendamiento	(1.156.064)	(2.613.902)
Cambios en el valor razonable del pasivo contingente	(176.081.840)	-
Cambios en el valor razonable del activo contingente	(14.778.975)	-
Intereses financieros	346.695.187	74.809.243
Amortización de costo de emisión y costo de canje de obligaciones negociables	47.115.361	-
Cargo por abandono de pozos	5.761.229	-
Incentivos del gobierno	100.742.544	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de cuentas comerciales por cobrar	(31.755.536)	(113.140.717)
Aumento de otros créditos	(98.876.032)	(47.694.851)
Aumento de inventario	(218.569.384)	(2.054.464)
Aumento de deudas comerciales y otros pasivos	255.726.976	307.369.063
Efecto de conversión monetaria	(436.123.116)	6.748.030
Pago por impuesto a las ganancias (incluye anticipos y retenciones)	(7.288.495)	(7.288.574)
Efectivo neto generado por las actividades operativas	313.024.406	878.252.338
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Inversiones en propiedades, planta y equipos ⁽¹⁾	(1.340.011.939)	(420.764.510)
Inversiones en exploración y evaluación ⁽²⁾	(275.528.207)	(82.975.581)
Inversiones por adquisición del negocio	(724.973.214)	(347.902.750)
Ingresos por inversiones - fideicomiso de garantía	22.883.288	5.346.379
Intereses cobrados	11.724.664	18.744.420
Cobro crédito contingente	7.073.776	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(2.298.831.632)	(827.552.042)
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación		
Emisión de obligaciones negociables	1.360.917.187	500.828.532
Efectivo restringido	8.380.828	(30.710.927)
Otros préstamos obtenidos	2.254.079.700	144.373.150
Pago de capital préstamos	(1.654.044.523)	(307.941.865)
Pago de capital de obligaciones negociables	(81.923.414)	-
Pago de intereses de préstamos	(243.972.335)	(22.097.005)
Pago de intereses de obligaciones negociables	(124.666.549)	(52.359.089)
Pagos por arrendamientos	(8.675.088)	(4.158.584)
Efectivo generado por las actividades de financiación	1.510.095.806	227.934.212
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(475.711.420)	278.634.508
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	329.685.062	41.814.054
(Disminución)/Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(475.711.420)	278.634.508
Diferencias de conversión y diferencia de cambio	239.385.298	9.236.500
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	93.358.940	329.685.062

Conceptos que no generan movimiento de fondos:

⁽¹⁾ Importe neto de altas (bajas) por abandono de pozos por \$128.999.768 y \$452.791.596 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

⁽²⁾ Importe neto de altas (bajas) por abandono de pozos por \$(1.767.243) y \$21.261.819 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Estimación del valor razonable
7. Combinación de negocios
8. Ventas de petróleo y gas natural
9. Otros costos operativos y de producción
10. Gastos de administración
11. Ingresos financieros
12. Egresos financieros
13. Impuesto a las ganancias
14. Propiedades, planta y equipos
15. Activos de exploración y evaluación
16. Desvalorización de propiedades, planta y equipos
17. Otros créditos
18. Inventario
19. Cuentas comerciales por cobrar
20. Efectivo y equivalentes de efectivo
21. Capital social
22. Pasivo por impuesto diferido
23. Pasivo por arrendamiento
24. Pasivo por abandono de pozos
25. Deudas comerciales y otros pasivos
26. Deudas financieras
27. Activo y pasivo por contraprestación contingente
28. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
29. Compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
30. Saldos y operaciones con partes relacionadas
31. Apertura de créditos y deudas
32. Participación en Unión Transitoria de Empresas
33. Programa Mendoza Activa Hidrocarburos
34. Hechos posteriores al cierre

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La actividad principal de Crown Point Energía S.A. (en adelante denominada, la “Sociedad” o “CPESA”) es la explotación, exploración y desarrollo de hidrocarburos en la República Argentina. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Crown Point Energy Inc. (“CPE Inc.”) una sociedad canadiense.

Todas las operaciones de la Sociedad se desarrollan en Argentina y se concentran en tres de las cuencas productoras más grandes del país: la cuenca Austral en la provincia de Tierra del Fuego y las cuencas Cuyana y Neuquina en la provincia de Mendoza:

Área	Ubicación	Cuenca	Participación	Vigencia	Operador	Actividad
Río Cullen- Las Violetas – Angostura (RCLV)	Tierra del Fuego	Austral	34,7349%	Agosto 2026	Roch S.A.	Explotación y exploración
Cerro de los Leones (CLL)	Mendoza	Cuyana	100%	Octubre 2023	CPESA	Exploración
Chañares Herrados (CH)	Mendoza	Neuquina	50%	Marzo 2046	Petrolera Aconcagua Energía S.A.	Explotación y exploración
Puesto Pozo Cercado Oriental (PPCO)	Mendoza	Neuquina	50%	Agosto 2043	Petrolera Aconcagua Energía S.A.	Explotación y exploración

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad participa en la siguientes Unión Transitoria (“UT”):

Nombre y ubicación	Participación	Operador	Actividad
UT Río Cullen – Las Violetas – La Angostura - Tierra del Fuego	34,7349% ⁽¹⁾	Roch S.A.	Explotación y exploración
UT PAESA- CPESA - CH- PPCO - Mendoza	50% ⁽²⁾	Petrolera Aconcagua Energía S.A.	Explotación y exploración

⁽¹⁾ La participación de la Sociedad en las operaciones a riesgo exclusivo en la UT al 31 de diciembre de 2022 asciende a 48,3462%.

⁽²⁾ Incluye la concesión de explotación de Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado Oriental (Ver Nota 7)

La Sociedad posee el 100% de participación en el área exploratoria Cerro de los Leones, en la Provincia de Mendoza. Adicionalmente, posee el 100% de la concesión de exploración de Laguna de Piedra cuyo plazo se encuentra suspendido por parte de la Provincia de Río Negro.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Como consecuencia de la Fusión por absorción donde Crown Point Energía S.A. fue la sociedad absorbente y St. Patrick S.A. la sociedad absorbida, la Sociedad aumentó el capital social en \$ 6.045.241 representado por 6.045.241 acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, es decir de \$ 353.534.403 a \$ 359.579.644. La fusión se encuentra inscrita en IGJ bajo el número 22036/106 con fecha 27 de diciembre de 2021.

En tal sentido, la relación de cambio de las acciones fue la siguiente: Crown Point Energy Inc. recibió por cada acción de St. Patrick Oil & Gas, 6,88 acciones de Crown Point Energía correspondientes al aumento de capital de Crown Point Energía resultante de la incorporación de St. Patrick Oil & Gas.

A los efectos de determinar dicha relación se tomaron en cuenta los valores patrimoniales de CPESA (Sociedad absorbente) y St. Patrick Oil & Gas (Sociedad absorbida) y la cantidad total de acciones que componen el capital social de cada una de estas sociedades.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, los accionistas de la Sociedad aprobaron en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables, en el marco de un Programa Global por hasta USD 75 millones. Con motivo de la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública, la Sociedad reformó el estatuto social con fecha 28 de diciembre de 2020, incorporando la Comisión Fiscalizadora. Dicha reforma de estatuto se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ. Con fecha 18 de marzo de 2021, el Directorio de CNV autorizó el programa global de Obligaciones Negociables a través de la Resolución N° RESFC-2021-21031-APNDIR.

Con fecha 29 de abril de 2021, los accionistas de la Sociedad aprobaron la desafectación parcial de la Reserva Especial para absorber los resultados no asignados negativos de \$72.463.366 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV, en tanto sostiene que la Reserva Especial podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta “Resultados no Asignados”. La reserva especial luego de la desafectación parcial asciende a \$442.823.973.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros, los cuales son consistentes con las políticas usadas en el pasado, en la preparación de estados financieros similares.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en Inglés) e interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), de conformidad con la RT N° 26 de la FACPCE, modificada por la RT N° 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de la Resolución General N°622/13, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de la Sociedad. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable cuando ésta es específicamente requerida por las NIIF, tal como se describe en las siguientes notas.

Se han reclasificado ciertas cifras al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en los presentes Estados Financieros a efectos comparativos.

2.2 Principios de contabilidad de participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad ha determinado que tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Estos han sido incorporados en los estados financieros bajo las líneas apropiadas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de CPESA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad (“moneda funcional”). CPESA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense (“USD”), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de los mismos son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los Resultados Financieros en el Estado de Resultados Integrales.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- Los resultados se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones.
- Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otro resultado integral”.

2.3.4 Clasificación de Otro resultado integral dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión del ejercicio apropiados a las partidas que les dieron origen, mientras que las diferencias de conversión generadas por el capital se acumulan en otro resultado integral, en conformidad con la Resolución General 941/2022.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera (Cont.)

2.3.4 Clasificación de Otro resultado integral dentro del patrimonio de la Sociedad (Cont.)

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

2.4 Propiedades, planta y equipos

2.4.1 Activo de exploración y evaluación (“E&E”)

Todos los costos incurridos antes de obtener la concesión de exploración de un área son imputados a gasto cuando se incurren.

Los costos directamente asociados con la exploración y evaluación (E&E) de reservas de petróleo crudo y gas natural son inicialmente capitalizados. Los costos de exploración y evaluación son aquellos gastos para un área donde aún no se ha demostrado la viabilidad técnica y comercial. Estos costos generalmente incluyen costos de adquisición de derechos de exploración, estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, toma de muestras, costos de perforación y terminación, el costo proyectado de abandonar los activos y cualquier costo administrativo y general directamente atribuible. Los intereses y costos por préstamos incurridos en activos de E&E no se capitalizan.

Los costos de E&E no están sujetos a amortización o depreciación, y se acumulan en centros de costos por área de exploración en espera de la determinación de la viabilidad técnica y comercial, que se evalúa al menos una vez al año. La factibilidad técnica y la viabilidad comercial generalmente se consideran demostrables cuando se han asignado reservas probadas o probables y existe una evaluación razonable de la producción futura de esas reservas, se han obtenido o es probable que se obtengan las aprobaciones gubernamentales y regulatorias requeridas, y la administración ha tomado la decisión de proceder con el desarrollo y producción de esas reservas incurriendo en los costos de capital futuros que se les atribuyen.

Un activo para exploración y evaluación dejará de ser clasificado como tal cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para exploración y evaluación, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de su valor, previo a su reclasificación a PP&E. Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas de hidrocarburos que justifiquen su desarrollo comercial, los montos

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo (“PP&E”)

activados relacionados son cargados a resultados en el momento en el que se arriba a dicha conclusión.

Los activos de desarrollo y producción (“D&P”) incluyen los costos incurridos en el desarrollo de reservas de hidrocarburos y su puesta en producción, junto con los gastos de E&E incurridos para encontrar las reservas de hidrocarburos que han sido reclasificadas de los activos de E&E como se describe anteriormente, y el costo proyectado de abandonar los activos y cualquier costo general y directo atribuible directamente.

Cuando partes importantes de un elemento de propiedades, planta y equipo, incluidos los activos de D&P, tienen vidas útiles diferentes, se contabilizan como elementos separados (componentes principales).

El costo de las obras en curso cuya construcción se prolonga en el tiempo incluye, de corresponder, los costos financieros devengados por la financiación con capital de terceros.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Costos posteriores

Los costos incurridos con posterioridad a la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial, los costos de reemplazo de partes de propiedades, planta y equipo y reparaciones se reconocen sólo si aumentan los beneficios económicos de los activos con los que se relacionan. Todos los demás gastos se reconocen en resultados cuando se incurren. Los costos de mantenimiento se reconocen en resultados cuando se incurra en ellos.

Se activan los costos incurridos para limitar, neutralizar o prevenir la contaminación ambiental, sólo si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: (a) se trata de mejoras en la capacidad y seguridad del activo; (b) se previene o limita la contaminación ambiental; o (c) los costos se incurren para acondicionar los activos para su venta sin que el valor registrado supere su valor recuperable.

Depreciación

Los activos de D&P son depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas y probables que se estima recuperar, teniendo en cuenta los costos de desarrollo futuros estimados necesarios para poner esas reservas en producción.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo (“PP&E”) (Cont.)

Depreciación (Cont.)

Los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo y gas han sido depreciados siguiendo el método de depreciación de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien (entre 3 y 10 años, principalmente).

Las vidas útiles remanentes de los activos son revisadas, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre.

Deterioro del valor

El valor de libros de PP&E y de E&E de la Sociedad se revisan a cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias sugieran la existencia de indicios que el valor contable pueda haberse deteriorado. Si hay cualquier indicio de deterioro, se estima el importe recuperable del activo. Además, el activo de E&E se evalúa para determinar su deterioro cuando se lo reclasifica como PP&E y si los hechos y circunstancias sugieren que el importe contable supera el importe recuperable.

A los efectos de comprobar el deterioro de valor, los activos se agrupan por concesión o yacimiento con otros que pertenecen a la misma unidad generadora de efectivo “UGE”), que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera flujos de efectivo a favor de la Sociedad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

La Sociedad identificó dos UGEs: la UGE Tierra del Fuego ("TDF") compuesta por las Concesiones TDF y la UGE Mendoza compuesta por la Concesión Chañares Herrados ("CH") y la Concesión Puesto Pozo Cercado Oriental ("PPCO"). La determinación de las UGEs de la Sociedad se basó en el juicio de la Gerencia con respecto a la infraestructura compartida, la proximidad geográfica, el tipo de petróleo y la exposición similar al riesgo de mercado. La asignación de activos a las UGEs requiere juicios e interpretaciones significativos con respecto a la determinación del grupo más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida independientes entre sí.

La pérdida por deterioro del valor es el monto que excede el importe contabilizado en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo (“PP&E”) (Cont.)

Deterioro del valor (Cont.)

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable neto de los costos de venta, cuando este pueda ser razonablemente obtenido, y el valor de uso que se determina estimando los flujos de fondos futuros descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado.

El valor razonable menos el coste de enajenación de los activos de petróleo y gas se determina generalmente como el valor actual neto de los flujos de caja futuros estimados que se espera que se deriven del uso continuado de la UGE, incluidas las perspectivas de expansión, y de su eventual enajenación, utilizando hipótesis que un participante independiente en el mercado podría tener en cuenta. Estos flujos de tesorería se descuentan mediante un tipo de descuento adecuado que aplicaría dicho participante en el mercado para obtener el valor actual neto de la UGE.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la correspondiente pérdida en el estado del resultado, incrementando la previsión para deterioro de activos no financieros.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada. En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro. Ver nota 16.

2.5 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de los activos que surgen de los contratos en los que la Sociedad es arrendatario se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.5 Arrendamientos (Cont.)

endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que la Sociedad tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, con términos, seguridad y condiciones similares.

El pasivo por arrendamiento comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento sugiere que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por arrendamiento es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

La Sociedad optó por no aplicar la NIIF 16 a arrendamientos de corto plazo (menos de 1 año) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa incremental de la Sociedad.

2.6 Inventario

El inventario se valúa al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo de producción de petróleo crudo se contabiliza sobre una base de promedio ponderado. Este costo incluye todos los costos incurridos en el curso normal del negocio para llevar cada producto a su ubicación y condición actual. El costo del petróleo crudo es el costo de producción, incluidas las regalías y la proporción adecuada de depreciación. El valor neto realizable del petróleo crudo se basa en el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de venta esperados. Si se determina que el costo determinado excede su valor recuperable, se registra con cargo a resultados la oportuna corrección de valor.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.7 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición

2.7.1 Activos financieros

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, dependiendo del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica a sus activos financieros en:

– Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado sólo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del reconocimiento se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en la línea “Deterioro de activos financieros” como una partida separada en el Estado de Resultados Integral.

Los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

– Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambio en otro resultado integral si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

– Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a una categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.7 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición (Cont.)

2.7.1 Activos financieros (Cont.)

Reconocimiento y medición de activos financieros (Cont.)

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se registran en Resultados financieros netos y en Otros resultados integrales, respectivamente, en el estado de resultados y del resultado integral, respectivamente.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, es decir, se elimina del estado de situación financiera cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedades del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedades del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a las propiedades del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.7 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición (Cont.)

Baja de activos financieros (Cont.)

En ese caso, la Sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

2.7.2 Pasivos financieros

Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa, sobre una base prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos financieros registrados al costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito.

Para los créditos comerciales y otros créditos, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Un pasivo financiero se clasifica inicialmente como medido al costo amortizado o medido a valor razonable con cambios en el resultado. Se clasifica como medido a valor razonable con cambios en resultados si se mantiene para negociar, es un derivado o se designa como valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial. La clasificación de un pasivo financiero es irrevocable.

Otros pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en la utilidad neta. Cualquier ganancia o pérdida derivada de la baja en cuentas también se reconoce en la utilidad neta.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda. Cuando un pasivo se modifica de manera no sustancial, el costo amortizado del pasivo se vuelve a medir con base en los nuevos flujos de efectivo y se registra una ganancia o pérdida en las ganancias netas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.8 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descripto en Nota 2.7.1. Las cuentas comerciales por cobrar se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en la línea “Deterioro de activos financieros” en el Estado de Resultados Integrales.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento original a tres meses o menos.

Se clasifica el efectivo como efectivo restringido cuando este no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

2.10 Patrimonio

2.10.1 Componentes del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.10.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.10.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.10.3 Reserva especial (Cont.)

o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta “Resultados no asignados”.

2.10.4 Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, el 5% de la utilidad neta que surja del Estado de Resultados Integrales del ejercicio más/menos los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

2.10.5 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

2.10.6 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos.

2.11 Deudas comerciales y otros pasivos

Las deudas comerciales y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

2.12 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.12 Deudas financieras (Cont.)

Las deudas financieras se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la sociedad, de corresponder. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

2.14 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto corriente de cada ejercicio es el impuesto a pagar que se estima sobre los resultados impositivos de cada año, usando las interpretaciones impositivas, la jurisprudencia y fallos judiciales y las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas al cierre de cada ejercicio, con las eventuales modificaciones realizadas al momento de las presentaciones de las declaraciones juradas de años previos.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.14 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación de información financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes ganancias fiscales futuras para permitir la utilización total o parcial del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si se tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

- Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor (“IPC”), acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere el 55%, el 30% y el 15%, respectivamente. Asimismo, se prevé que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

No obstante, La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, N° 27.541, dispuso que el ajuste por inflación correspondiente al 1° y 2° ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.14 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

A la fecha de cierre del presente ejercicio la Sociedad ha incluido el ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido.

- Cambio de alícuota del impuesto a las ganancias

En junio 2021, se promulgó la ley 27.630 que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

El 14 de marzo de 2022, según resolución general de AFIP 5168/2022 se actualizaron las nuevas alícuotas que se mencionan a continuación:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 7,6 millones;
- 30% sobre el excedente de ganancias imponibles de \$ 7,6 millones hasta \$ 76 millones y un monto fijo de \$1,9 millones;
- 35% sobre el excedente de ganancias imponibles superiores a los \$ 76 millones y un monto fijo de \$22,4 millones.

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2022.

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los productos o servicios. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos de estas ventas se reconocen en función del precio por producto especificado en cada contrato o acuerdo, en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 30 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes (Cont.)

Sobre la base del análisis de ingresos realizado por la Gerencia de la Sociedad, en la Nota 8 se ha desglosado por (i) tipo de producto y (ii) destino de venta.

2.16 Otros costos operativos y de producción

Los costos operativos y de producción se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.17 Subvenciones o incentivos del gobierno

Para reconocer subvenciones o incentivos del gobierno la Sociedad aplica la NIC 20, “Contabilización de las subvenciones del Gobierno”. Para dicho reconocimiento, la NIC 20 requiere que i) se hayan cumplido las condiciones para acceder al beneficio y ii) que el cobro del mismo se encuentre razonablemente asegurado. Las subvenciones oficiales relacionadas con gastos incurridos se reconocen como ingresos o reducción de gastos a lo largo del periodo en que se reconoce el coste que pretenden compensar. Las subvenciones oficiales relativas a gastos en activos de desarrollo y producción se reconocen como una reducción de los costes de desarrollo y producción.

2.18 Combinación de negocios

El método contable de adquisición se utiliza para contabilizar las adquisiciones de filiales y activos que se ajustan a la definición de negocio según las NIIF. El coste de una adquisición se mide como el valor razonable de los activos entregados, los instrumentos de capital emitidos y los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre los importes reconocidos de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes adquiridos se registra como un valor llave. Si el costo de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, se reconoce inmediatamente en resultados una ganancia por compra en condiciones muy ventajosas. Los costos de adquisición incurridos se contabilizan como gastos.

2.19 Información por segmento

El segmento de negocio fue definido en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.19 Información por segmento (Cont.)

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones. La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad.

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS CONTABLES

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2022 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2022:

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios” (modificada en mayo de 2020).
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020 (emitidas en mayo de 2020)
- NIC 16 “Propiedades, planta y equipos” (modificada en mayo de 2020).
- NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” (modificada en mayo de 2020).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020 y diciembre de 2021. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en febrero de 2021. Incorpora modificaciones relativas a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 8 “Políticas Contables”: modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero de 2020, julio de 2020 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clarifica el tratamiento en caso de pasivos sujetos al cumplimiento de covenants. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos que surgen de su entorno comercial y de los instrumentos financieros que posee. La Gerencia tiene responsabilidad por el establecimiento y supervisión del marco, políticas y procedimientos de gestión de riesgos de

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

la Sociedad. A continuación, se describen las exposiciones a riesgos de la Sociedad y se explica cómo se gestionan y la estructura de capital de la Sociedad.

4.1 Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad ha sido mantener su base de capital a fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

La Sociedad considera que su estructura de capital incluye el patrimonio, el capital de trabajo y las deudas financieras. La Sociedad gestiona su estructura de capital y efectúa ajustes, en la medida de su capacidad, a la luz de los cambios producidos en las condiciones económicas y las características de los activos subyacentes de petróleo y gas natural en términos de riesgo. A fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede entre otras acciones, ajustar su gasto de capital para gestionar los niveles de deuda, vigentes y proyectados, ceder una parte de sus activos exploratorios, emitir deuda bajo la forma de obligaciones negociables y otros valores representativos de deuda con o sin oferta pública, obtener nuevas líneas de crédito además de otras acciones de emisión de capital que podría realizar su sociedad controlante.

La Sociedad revisa periódicamente su estructura de capital en relación con sus presupuestos de exploración y desarrollo y busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan atender su plan de inversiones y cumplir con sus compromisos exploratorios.

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde “deuda” comprende todos los préstamos financieros y “patrimonio” es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 41,40% y 6,48% al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en estado de situación financiera, más la deuda neta.

- Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Préstamos	730.561.250	-
Obligaciones negociables	2.576.328.918	552.556.318
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(93.358.940)	(329.685.062)
Deuda neta	3.213.531.228	222.871.256
Capital total	7.762.543.227	3.436.746.167
Ratio de apalancamiento	41,40%	6,48%

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

4.2 Factores de riesgo financiero

4.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente, teniendo en cuenta la potencial exposición debido a concentraciones de riesgo crediticio. La Sociedad monitorea la evolución de las cuentas comerciales por cobrar utilizando información propia como así también fuentes externas de datos.

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

El efectivo y los equivalentes de efectivo es mantenido en instituciones financieras de primera línea y, por consiguiente, la Sociedad no considera que estos instrumentos financieros estén sujetos a riesgo sustancial alguno en materia de crédito.

Las cuentas comerciales por cobrar corresponden a las ventas de petróleo crudo y gas natural y están concentradas en un limitado número de clientes (Nota 8).

4.2.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado fundamentalmente a: (i) la capacidad de la Sociedad para financiar sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, (ii) su nivel de endeudamiento y (iii) el perfil de vencimientos de la deuda financiera.

El enfoque de la Sociedad para administrar el riesgo de liquidez es asegurar que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus pasivos a su vencimiento. La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de (\$225.063.111).

Al 31 de diciembre de 2022, los activos financieros ascienden a \$761.770.481 compuestos de efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido y cuentas comerciales por cobrar y los pasivos financieros ascienden a \$4.332.281.289 de pasivos financieros compuestos por ciertas cuentas comerciales y otros pasivos, deudas financieras y obligaciones negociables.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

4.2 Factores de riesgo financiero (Cont.)

4.2.2 Riesgo de liquidez (Cont.)

31/12/2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores comunes	857.799.387	-	-
Sociedad controlante	87.358.096	-	-
Contraprestación contingente adquisición ST. Patrick	7.211.829	-	-
Préstamos bancarios	730.561.250	-	-
Obligaciones negociables	1.281.535	1.103.348.112	1.471.699.271
Contraprestación contingente adquisición PPCO	-	-	73.021.809
Total pasivos financieros	1.684.212.097	1.103.348.112	1.544.721.080

31/12/2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores comunes	336.517.735	-	-
Sociedad controlante	66.899.013	-	-
Contraprestación contingente adquisición ST. Patrick	8.346.924	-	-
Obligaciones negociables	222.898.931	262.526.535	67.130.852
Total pasivos financieros	634.662.603	262.526.535	67.130.852

4.2.3 Riesgos de mercado

Los cambios que se produzcan con respecto a los precios de los productos básicos, de las tasas de interés y del tipo de cambio de la moneda extranjera, incluyendo el efecto de regulaciones vigentes y los cambios sobre las mismas como las relacionadas a las transacciones de divisas entre otras, pueden exponer a la Sociedad a fluctuaciones de sus ganancias netas y del valor razonable de su activos y pasivos financieros.

4.2.3.1 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad podrá encontrarse expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido los excedentes de dinero en efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

4.2 Factores de riesgo financiero (Cont.)

4.2.3 Riesgos de mercado (Cont.)

4.2.3.1 Riesgo de tasa de interés (Cont.)

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluye principalmente depósitos a la vista e inversiones a corto plazo como colocación en fondos comunes de inversión.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad posee préstamos bancarios con el Banco de la Nación Argentina por \$ 110 millones a una tasa de interés variable formada sobre la base de BADLAR más un 6% anual.

En cuanto a los activos financieros, al 31 de diciembre de 2022 la sociedad posee cuotas parte de fondos comunes de inversión de renta fija o mixta de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee efectivo restringido por \$44.629.379 afectados como garantía de las obligaciones negociables Clase III emitidas por la Sociedad y depositados en cuenta del Fideicomiso de Garantía CPESA en Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuyo fideicomisario o beneficiario final es la Sociedad. Dichos fondos son depositados para cubrir el equivalente al próximo pago trimestral de intereses y son invertidos según lo indicado en el Fideicomiso de Garantía CPESA.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Salvo por lo antes indicado al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no está expuesta a otras fluctuaciones relevantes en las tasas de interés.

4.2.3.2 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas (básicamente, el peso argentino) respecto del dólar estadounidense.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

4.2 Factores de riesgo financiero (Cont.)

4.2.3.2 Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones del tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 3,7 millones (pasivo) y 1,8 millones (activo) al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

	31/12/2022	31/12/2021
Posición neta (Pasivo) Activo en pesos		
argentinos	(658.148.060)	185.134.200
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	176,96	102,52
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso)		
- (ganancia) / pérdida	(65.814.806)	18.513.420
Sensibilidad aplicada	10%	10%

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Las políticas contables sujetas a dichos juicios y las principales fuentes de estimación que la compañía cree que podrían tener un impacto significativo en los resultados y los estados financieros se detallan a continuación:

- Desvalorización de activos a largo plazo

La Sociedad evalúa, al final de cada periodo sobre el que se informa o cuando existan elementos que así lo sugieran, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo y si existiera tal indicio, se estimará el importe recuperable del activo. El monto recuperable de los activos individuales y de las unidades generadoras de efectivo se basa en el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, el mayor.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos, como estimaciones de reservas probadas más probables, curvas de producción futuras, precios del petróleo y gas natural, costos futuros y otros supuestos relevantes, todos los cuales están sujetos a cambios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

- Desvalorización de activos a largo plazo (Cont.)

Las estimaciones de flujos de fondos y la evaluación del deterioro de los activos no financieros requiere suponer dos elementos principalmente: los precios y las reservas futuras. Las estimaciones sobre precios futuros necesitan importantes juicios sobre hechos inciertos. Históricamente, los precios del gas y del petróleo han mostrado una elevada volatilidad. Las estimaciones de la Sociedad respecto a los ingresos derivados de la comercialización del gas y del petróleo se basan en precios futuros estimados por los analistas del sector y nuestras propias valoraciones. Las estimaciones relacionadas con los futuros flujos de fondos se basan por lo general en estimaciones respecto a los precios a largo plazo y los costos de desarrollo y funcionamiento.

El proceso de estimación de las reservas es complejo. Requiere un juicio significativo y la toma de decisiones basadas en la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica. La estimación de las reservas recuperables de petróleo y gas natural y el consiguiente valor de los flujos netos de fondos se hizo con base en el Informe de Reservas certificadas por especialistas independientes. Este proceso incorpora muchos factores y suposiciones, que incluyen:

- las características de las reservas en función de valoraciones geológicas, geofísicas y de ingeniería;
- la producción futura con base en el desempeño anterior y las futuras actividades de funcionamiento e inversión;
- los precios futuros del gas y el petróleo y diferencias de calidad;
- los efectos supuestos de las normativas de las agencias gubernamentales; y
- los futuros costos de desarrollo y funcionamiento.

La Gerencia de la Sociedad entiende que estos factores y suposiciones se basan razonablemente en la información de la que dispone en el momento de elaborar dichas suposiciones. Sin embargo, estas estimaciones podrían variar de forma sustancial a medida que esté disponible nueva información relacionada con el rendimiento de las actividades productivas, y a medida que las condiciones económicas que influyen sobre los precios y costos del gas y el petróleo cambien.

- Activos de exploración y evaluación

La aplicación de la política contable de la Sociedad para los activos de exploración y evaluación requiere que la Gerencia realice ciertos juicios en cuanto a eventos y circunstancias futuros para determinar si se han encontrado cantidades económicas de reservas. La Gerencia de la Sociedad realiza valoraciones y estimaciones en función de si un activo de exploración debería seguir adelante cuando éste no haya sido aún determinado o

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

- Activos de exploración y evaluación (Cont.)

cuando no exista suficiente información para este tipo de costo para permanecer siendo un activo. En la toma de estas decisiones, la Gerencia de la Sociedad recibe asesoramiento profesional de expertos calificados.

- Amortización y depreciación de activos de desarrollo y producción

Los montos registrados por amortización y depreciación y los montos utilizados para los cálculos de deterioro se basan en estimaciones de las reservas probadas y probables de petróleo y gas natural y el capital de desarrollo futuro. Por su naturaleza, las estimaciones de reservas, incluidas las estimaciones de precios, costos de operación y desarrollo y flujos de efectivo futuros, están sujetas a incertidumbre de medición. En consecuencia, el impacto en los estados financieros en ejercicios futuros podría ser material.

- Abandono de pozos

Los montos registrados para la provisión de abandono de pozos requieren el uso de las mejores estimaciones de la gerencia de los gastos de abandono futuros, el momento en que se estima que serán abandonados y las tasas de inflación futuras. Las estimaciones se basan en información y cálculos internos y de terceros y están sujetas a cambios con el tiempo y pueden tener un impacto material en las pérdidas y ganancias o la situación financiera.

- Impuesto a las ganancias, corriente y diferido

Las interpretaciones tributarias, las regulaciones y la legislación en las diversas jurisdicciones en las que opera la Sociedad están sujetas a cambios. Como tal, los impuestos corrientes y diferidos están sujetos a incertidumbre de medición. La Gerencia utiliza su juicio para evaluar los activos por impuestos diferidos para determinar la probabilidad de que se realicen a partir de ganancias futuras imponibles.

Los impuestos diferidos se basan en estimaciones sobre el momento de la reversión de las diferencias temporales e imponibles, las tasas impositivas promulgadas y la probabilidad de que los activos se realicen.

- Arrendamientos

Las tasas incrementales de endeudamiento se basan en juicios que incluyen el entorno económico, el plazo, la moneda, y el riesgo subyacente inherente al activo. El saldo en libros de los activos por derecho de uso, los pasivos por arrendamiento, y el gasto por intereses y por depreciación resultantes, pueden diferir debido a cambios en las condiciones de mercado y los plazos del arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

- Combinación de negocios

La Sociedad ha aplicado estimaciones y juicios al 31 de diciembre de 2022 como consecuencia de la adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental y al 31 de diciembre de 2021 como consecuencia de la adquisición de Chañares Herrados, tal como se detalla en Nota 7.

NOTA 6 – ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la determinación del valor razonable, tanto para los activos y pasivos financieros como para los no financieros. Los valores razonables se han determinado con fines de medición y / o revelación basados en los siguientes métodos. Cuando sea aplicable, la información adicional sobre los supuestos considerados para determinar los valores razonables se revela en las notas específicas de ese activo o pasivo.

Instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros de acuerdo con la siguiente jerarquía basados en la cantidad de datos observables utilizados para valorar el instrumento:

- Nivel 1: los precios cotizados están disponibles en mercados activos para activos o pasivos idénticos a la fecha de presentación de la información financiera. Los mercados activos son aquellos en los que las transacciones ocurren con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de manera continua. El efectivo y el efectivo restringido es un activo financiero de nivel 1.
- Nivel 2: Los datos de precios son distintos de los precios de cotización en los mercados activos incluidos en el Nivel 1. Los precios son observables directa o indirectamente a la fecha de la información financiera. Las valoraciones de Nivel 2 se basan en datos de entrada, incluidas las tasas futuras para la tasa de interés, el valor temporal y los factores de volatilidad, que pueden observarse o corroborarse sustancialmente en el mercado. La deuda bancaria es un instrumento financiero de Nivel 2.
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable). La contraprestación contingente por cobrar, el pasivo por contraprestación contingente, obligaciones negociables y el pasivo por arrendamiento son instrumentos financieros de Nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 6 – ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE (Cont.)

Los valores razonables del efectivo, las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos y las cuentas comerciales y otros pasivos se estiman como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de estos saldos se aproxima a su valor en libros debido a su corto plazo de vencimiento.

Los valores razonables de la contraprestación contingente por cobrar, el pasivo por contraprestación contingente, las obligaciones negociables, el pasivo por arrendamiento y las deudas financieras se basan en el valor actual descontado de los flujos de efectivo futuros y los importes en libros aproximados.

Los flujos de fondos descontados a la tasa del 15,7% después de impuestos que se espera se deriven de las reservas probadas más probables de la UGE TDF y la UGE Mendoza utilizadas en las pruebas de deterioro realizadas en el ejercicio 2022 son instrumentos financieros de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un dato en particular para la medición del valor razonable requiere juicio y puede afectar la clasificación dentro del nivel de jerarquía del valor razonable.

NOTA 7 - COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

a) Puesto Pozo Cercado Oriental (“PPCO”)

Con fecha 10 de agosto de 2022, efectivo al 1 de julio de 2022, la Sociedad acordó la adquisición del 50% de la participación de Petrolera Aconcagua Energía S.A. en la concesión de explotación de hidrocarburos denominada Puesto Pozo Cercado Oriental (en adelante “PPCO”) ubicada en la provincia de Mendoza, con vencimiento en agosto de 2043. La referida concesión fue otorgada por Decreto 1354/2018 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza de fecha 18 de agosto de 2018 a Petrolera Aconcagua Energía S.A., como única titular de la misma. Petrolera Aconcagua Energía S.A. conserva el 50% de la participación restante y continuará operando la concesión en forma conjunta con la concesión Chañares Herrados.

El costo de la adquisición implicó el pago de un precio base por USD 5 millones (equivalente a \$705 millones al tipo de cambio de \$141), y una contraprestación contingente por la suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones adicionales, pagadero en cuotas trimestrales, en la medida en que el EBITDA obtenido, exceda el EBITDA acordado entre las partes, previo recupero por parte de la Sociedad de la inversión inicial por el precio base de USD 5 millones, considerando para ello el 100% del EBITDA que corresponda al activo que se devengue a partir de la fecha efectiva.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 7 – COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (Cont.)

a) Puesto Pozo Cercado Oriental ("PPCO") (Cont.)

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 18,2% y el compromiso de inversión asciende a USD 26,8 millones (USD 13,4 millones al porcentaje de participación de la Sociedad). Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

En agosto de 2018, Aconcagua obtuvo los derechos sobre la concesión de Puesto Pozo Cercado a través de un proceso de licitación mediante una contraprestación en efectivo y un compromiso de inversión a ser ejecutado hasta el mes de agosto de 2028. Con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso de inversión, que a la fecha de la adquisición ascendía a \$26,8 millones, Aconcagua tomó la decisión de buscar un socio para cumplir con las obligaciones de inversión comprometidas.

La adquisición del 50% de la participación en la concesión PPCO se contabilizó como una combinación de negocios de conformidad con la NIIF 3 Combinaciones de negocios, en virtud de la cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registraron a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición como se muestra a continuación:

<u>Valor razonable de los activos netos</u>	<u>Valor razonable preliminar</u>	<u>Revisión</u>	<u>Valor razonable final</u>
Propiedad, planta y equipos (Nota 14)	1.024.617.938	(99.703.711)	924.914.227
Inventario (Nota 18)	1.120.554	58	1.120.612
Provisión por abandono de pozos (Nota 24)	(11.149.922)	-	(11.149.922)
Pasivo por impuesto diferido (Nota 22)	(135.526.305)	44.941.063	(90.585.242)
Capital de trabajo	15.980.009	(502.145)	15.477.864
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	(131.089.821)	131.089.821	-
Diferencia de cambio	78.750.000	502.138	79.252.138
	842.702.453	76.327.224	919.029.677
<u>Consideración</u>			
Efectivo	705.000.000	-	705.000.000
Pasivo por contraprestación contingente (nota 25)	117.729.239	76.327.224	194.056.463
Capital de trabajo	19.973.214	-	19.973.214
	842.702.453	76.327.224	919.029.677

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 7 – COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (Cont.)

a) Puesto Pozo Cercado Oriental (“PPCO”) (Cont.)

Las estimaciones preliminares del valor razonable fueron realizadas por la Gerencia al momento de la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios con base a la información disponible a ese momento y utilizando una tasa de descuento del 15,44%.

Desde el 1 de julio de 2022, la Concesión PPCO aportó USD 1,4 millones de ingresos por ventas de petróleo y USD 0,4 millones de ingresos operativos netos. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, la Sociedad estima que los ingresos por las ventas de petróleo habrían aumentado aproximadamente USD 2,7 millones y los ingresos operativos habrían aumentado aproximadamente USD 0,9 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

b) Chañares Herrados (“CH”)

Con fecha 11 de marzo de 2021 la provincia de Mendoza adjudicó a la Sociedad junto con Petrolera Aconcagua S.A., la explotación por un plazo de 25 años de la concesión del área Chañares Herrados (en adelante “CH”), ubicado en la Cuenca Cuyana mediante el Decreto Nro. 224/2021. La participación de la Sociedad en CH es del 50%, y la operación está a cargo de Petrolera Aconcagua Energía S.A. quien posee el 50% restante.

El costo de la adquisición implicó un pago en efectivo de un canon de concesión por USD 4,17 millones (equivalente a \$347,9 millones al tipo de cambio de 83,50, tipo de cambio del día anterior al día de la fecha de presentación de ofertas) al porcentaje de participación de la Sociedad. Dicho pago se efectivizó durante el mes de abril de 2021.

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 13% y el compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios debieron constituir una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 7 – COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (Cont.)

b) Chañares Herrados ("CH") (Cont.)

El contrato de explotación de la concesión CH fue revertido previamente por el gobierno de la Provincia de Mendoza cuando el concesionario predecesor incumplió con sus compromisos y también se declaró en concurso de acreedores en el año 2020. La Sociedad y Aconcagua Energía S.A. fueron adjudicadas de la concesión de CH a través de un proceso de licitación que se evaluó con base en la contraprestación en efectivo, un programa de trabajo comprometido para invertir en la Provincia y la capacidad financiera y técnica para completar el programa. Como resultado, la Sociedad reconoció una ganancia de \$ 855,3 millones en la adquisición de la participación en la explotación.

La Sociedad obtuvo un informe de reservas estimadas a la fecha de la adquisición realizada por ingenieros independientes que formó la base final para un ajuste en el valor razonable de propiedades, planta y equipo que resultó en una revisión del pasivo por impuesto diferido relacionado y un aumento en la ganancia sobre la adquisición.

Desde el 13 de marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2021, la adquisición de Chañares Herrados contribuyó con USD 7,4 millones de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 1,5 millones de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2021, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 9,3 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 1,9 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuros.

Las adquisiciones se contabilizaron como una combinación de negocios de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición de la siguiente manera:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 7 – COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (Cont.)

<u>Valor razonable final de los activos netos</u>	<u>PPCO</u>	<u>CH</u>
	<u>Valor razonable</u> <u>31/12/2022</u>	<u>Valor razonable</u> <u>31/12/2021</u>
Propiedad, planta y equipos (Nota 14)	924.914.227	1.516.091.425
Inventario	1.120.612	5.720.392
Deudas comerciales y otros pasivos	-	(11.598.181)
Provisión por abandono de pozos (Nota 23)	(11.149.922)	(14.986.528)
Pasivo por impuesto diferido (Nota 21)	(90.585.242)	(292.047.169)
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	(855.277.189)
Capital de trabajo	15.477.864	-
Diferencia de cambio	79.252.138	-
	919.029.677	347.902.750
 <u>Consideración</u>		
Total pagado	705.000.000	347.902.750
Pasivo por contraprestación contingente	194.056.463	-
Capital de trabajo	19.973.214	-
	919.029.677	347.902.750

NOTA 8 – VENTAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Venta de petróleo	3.710.212.793	2.317.250.154
Venta de gas natural	762.177.697	442.888.337
Venta de propano y butano	20.663.362	13.493.953
	4.493.053.852	2.773.632.444

El 100 % de los ingresos de gas natural de la Sociedad obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, provino de ventas al mercado industrial (2021 – 100% de ventas al mercado industrial). El precio de venta de gas natural al mercado industrial es negociado entre el operador de la UT RCLV (de la cual la Sociedad es miembro) y el cliente. El precio de venta de gas natural al mercado residencial es fijado por el gobierno argentino.

Los ingresos por ventas de petróleo obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron 49% al mercado local a seis clientes y el 51% por exportaciones a cuatro clientes (2021 – dos clientes, 69% exportaciones) y \$ 420.911.061 estaban en cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 (31 de diciembre de 2021 - \$ 274.231.233).

Todos los ingresos por ventas de gas natural obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron ventas locales (2021 – 100% ventas locales de las cuales el 43% fue a tres clientes principales), de las cuales el 58% fue a tres clientes principales, de los

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 8 – VENTAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL (Cont.)

cuales \$ 109.003.634 están incluidos en cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 (2021- \$ 24.797.210).

NOTA 9 - OTROS COSTOS OPERATIVOS Y DE PRODUCCIÓN

	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos y cargas sociales	771.613.191	342.713.474
Servidumbres y cánones	97.249.022	67.175.497
Transporte y fletes	457.514.636	230.809.539
Honorarios y retribuciones por servicios	217.496.933	93.108.360
Gastos de mantenimiento y remediación	720.749.365	314.920.292
Seguros	33.895.297	23.654.907
Gastos de oficina	29.612.597	15.862.044
	2.328.131.041	1.088.244.113

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos y cargas sociales	157.330.959	81.047.608
Honorarios y retribuciones por servicios	216.749.668	155.656.967
Honorarios y retribuciones por servicios sociedades relacionadas (Nota 30)	7.679.703	4.334.472
Impuestos y tasas	30.711.464	9.146.172
Seguros	1.886.142	115.404
Gastos de oficina	22.944.921	16.892.969
Alquileres y expensas	1.120.755	623.281
Gastos de viajes	10.278.716	3.271.698
Otros	9.533.785	3.029.323
	458.236.113	274.117.894

NOTA 11 - INGRESOS FINANCIEROS

	31/12/2022	31/12/2021
Intereses ganados	11.724.664	18.744.420
Ingresos por inversiones	22.883.288	5.346.379
Ganancia por baja de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento (Nota 14)	1.156.064	2.613.902
Otros ingresos	9.852.368	364.685
	45.616.384	27.069.386

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 12 - EGRESOS FINANCIEROS

	31/12/2022	31/12/2021
Intereses préstamos bancarios	270.374.409	20.428.852
Intereses obligaciones negociables	110.928.730	78.417.306
Intereses préstamo sociedad relacionada (Nota 30)	-	53.887
Otros intereses financieros	5.688	26.822
Comisiones y gastos bancarios	119.106.436	42.939.353
Actualización descuento pasivo por abandono	33.525.012	9.580.706
Actualización descuento por arrendamiento	2.352.408	1.430.055
Amortización de costo de emisión obligaciones negociables	13.837.597	3.292.331
Costo canje obligaciones negociables Clase I y II (Nota 26)	33.277.764	-
	583.408.044	156.169.312

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	31/12/2022	31/12/2021
No corriente	-	6.681.116
Corriente	6.681.176	7.288.555
Total impuesto a las ganancias a pagar	6.681.176	13.969.671

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido - Recupero	127.940.483	31.856.681
Total impuesto a las ganancias	127.940.483	31.856.681

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(829.167.492)	897.388.430
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado	35%	35%
Subtotal	290.208.622	(314.085.951)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(15.078.664)	301.377.564
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias	-	(44.656.633)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	(285.824.925)	73.501.631
Diferencias de cambio y conversión	208.524.738	1.801.380
Diferencias provisión impuesto a las ganancias	(69.889.288)	13.918.690
Resultado por impuesto	127.940.483	31.856.681

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

- Cambio de alícuota en el impuesto a las ganancias

En junio 2021, se promulgó la ley 27.630 que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada.

El 14 de marzo de 2022, según resolución general de AFIP 5168/2022 se actualizaron las nuevas alícuotas que se mencionan a continuación:

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$ 7.604.948,57	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$ 7.604.948,57	\$ 76.049.485,68	\$ 1.901.237,14	30%	\$ 7.604.948,57
\$ 76.049.485,68	En adelante	\$ 22.434.598,28	35%	\$ 76.049.485,68

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2022.

Los presentes estados financieros reflejan el impacto de los cambios en las alícuotas en el impuesto a las ganancias, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	Activos de desarrollo/ Producción	Obras en curso	Muebles y útiles, instalaciones y equipos	Activos por derecho de uso	Total
Valores de origen					
Valor al 31/12/2021	6.501.486.940	402.708.988	26.843.887	54.334.037	6.985.373.852
Diferencias de conversión	5.167.331.923	442.877.040	23.796.479	21.041.311	5.655.046.753
Altas por combinación de negocios (Nota 7)	924.914.227	-	-	-	924.914.227
Altas	128.999.768 ⁽¹⁾	1.329.048.989	10.962.950	245.618.962	1.714.630.669
Bajas	-	-	-	(25.711.496)	(25.711.496)
Incentivos del gobierno	(27.180.519)	-	-	-	(27.180.519)
Transferencias	762.129.267	(762.129.267)	-	-	-
Valor al 31/12/2022	13.457.681.606	1.412.505.750	61.603.316	295.282.814	15.227.073.486
Depreciaciones					
Acumulada al 31/12/2021	(2.394.188.423)	-	(20.272.714)	(22.717.416)	(2.437.178.553)
Diferencias de conversión	(2.071.817.618)	-	(18.625.694)	(15.840.467)	(2.106.283.779)
Bajas	-	-	-	6.636.965	6.636.965
Del ejercicio	(973.626.759)	-	(4.646.380)	(7.311.130)	(985.584.269)
Acumulada al 31/12/2022	(5.439.632.800)	-	(43.544.788)	(39.232.048)	(5.522.409.636)
Previsión por desvalorización					
Acumulada al 31/12/2021	(905.095.076)	-	-	-	(905.095.076)
Altas	(361.868.660)	-	-	-	(361.868.660)
Diferencias de conversión	(657.560.008)	-	-	-	(657.560.008)
Acumulada al 31/12/2022	(1.924.523.744)	-	-	-	(1.924.523.744)
Neto resultante al 31/12/2022	6.093.525.062	1.412.505.750	18.058.528	256.050.766	7.780.140.106
Neto resultante al 31/12/2021	3.202.203.441	402.708.988	6.571.173	31.616.621	3.643.100.223

(1) Corresponde a las altas por abandono de pozos.

El cálculo de depreciaciones al 31 de diciembre de 2022 incluye \$157,3 millones (31 de diciembre de 2021, \$484,3 millones), para costos estimados de desarrollo futuro en las concesiones de TDF; \$7.103 millones en la concesión de CH (31 de diciembre de 2021, \$\$4.219 millones) y \$3.339 millones en la concesión de PPCO (31 de diciembre de 2021, cero).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad renovó determinados contratos de arrendamiento por los que el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso determinado a la fecha de la renovación fue estimado en \$245.618.962. El valor residual de los activos por derecho de uso originales eran de \$19.074.531 y los pasivos por arrendamiento eran de \$20.230.595 (Nota 23), resultando en una ganancia en el estado de resultados integrales por \$1.156.064 (Nota 11).

Durante el ejercicio 2021, se canceló un arrendamiento de equipo en la UT RCLV para el cual el valor en libros neto de los activos por derecho de uso ascendió a \$ 58.905.359 y un pasivo por arrendamiento de \$ 61.519.261 (Nota 23), resultando en una ganancia de \$ 2.613.902 incluida en ingresos financieros en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 15 - ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN

	31/12/2022	31/12/2021
Valor al inicio	1.251.866.491	938.775.785
Diferencias de conversión	1.081.716.995	208.853.306
Altas ⁽¹⁾	273.760.964	104.237.400
Incentivos del gobierno	(100.742.544)	-
Abandono de pozo	(8.713.293)	-
Valor al cierre	2.497.888.613	1.251.866.491

⁽¹⁾ (\$1.767.243) corresponden a la revisión de abandono de pozos al 31 de diciembre de 2022 y \$21.261.819 corresponden a las altas por abandono de pozos al 31 de diciembre de 2021.

Los activos de E&E consisten en los proyectos de exploración que están pendientes de determinar reservas probadas o probables. Las altas representan los costos incurridos en los activos de E&E durante el ejercicio. Los activos de E&E no se deprecian ni se amortizan.

NOTA 16 - DESVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa la relación entre el valor recuperable y el valor en libro de sus activos, cuando existen indicios de desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2022

– UGE TDF:

La Sociedad identificó indicadores de deterioro en relación con su UGE TDF al 31 de diciembre de 2022, por la disminución de las reservas probadas más probables debido a revisiones técnicas y estimaciones de costos operativos más elevados, y realizó una prueba de desvalorización.

La Gerencia estimó el importe recuperable de la UGE TDF basándose en el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso.

El valor razonable menos los costos de disposición de los activos de petróleo y gas se determina generalmente como el valor actual neto de los flujos de caja futuros estimados que se espera que se deriven del uso continuado de la UGE, incluidas las perspectivas de expansión, y de su eventual enajenación, utilizando hipótesis que un participante independiente en el mercado podría tener en cuenta. Estos flujos de tesorería se descuentan mediante un tipo de descuento adecuado que aplicaría dicho participante en el mercado para obtener el valor actual neto de la UGE.

El importe recuperable estimado para la UGE TDF se basó en los flujos de caja descontados a una tasa del 15,7% después de impuestos que se espera obtener de las reservas probadas más probables de la UGE TDF del informe de reservas preparado externamente al 31 de

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 16 - DESVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 (Cont.)

– UGE TDF (Cont.):

diciembre de 2022, considerando una extensión de 10 años del plazo actual de la concesión, que expira en agosto de 2026.

A 31 de diciembre de 2022, se determinó que el importe recuperable estimado de la UGE TDF era inferior al importe en libros, lo que dio lugar a una previsión por desvalorización de \$361,9 millones reconocido en el estado de resultados integrales.

El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión, como una mejora en las previsiones de precios del petróleo y gas natural.

Al 31 de diciembre de 2022, un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en una menor desvalorización por \$5,3 millones. Una disminución del precio por barril de petróleo equivalente ("BOE") en 1 USD (un dólar) hubiera resultado en \$124 millones de desvalorización adicional.

– UGE Mendoza:

La Sociedad identificó indicadores de deterioro en relación con su UGE de Mendoza al 31 de diciembre de 2022, por el aumento de las estimaciones de los costos operativos, y realizó una prueba de desvalorización.

La Gerencia estimó el importe recuperable de la UGE Mendoza basándose en el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso. El importe recuperable estimado para la UGE Mendoza se basó en los flujos de caja descontados a una tasa del 15,7% después de impuestos que se espera obtener de las reservas probadas más probables de la UGE Mendoza del informe de reservas preparado externamente al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, se determinó que el importe recuperable estimado de la UGE Mendoza era superior al importe en libros, por lo que no se reconoció ninguna desvalorización en 2022.

Los siguientes precios efectivos se utilizaron para la estimación del monto recuperable al 31 de diciembre 2022 para la UGE TDF y la UGE Mendoza:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 16 - DESVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Cont.)

Año	UGE TDF		UGE Mendoza
	Precio promedio de petróleo por USD/bbl	Precio promedio de Gas natural por USD/mcf	Precio promedio de petróleo por USD/bbl
2023	70,00	4,96	64,00
2024	66,58	5,06	65,28
2025	65,59	5,16	66,59
2026	64,53	5,26	67,92
2027	66,10	5,36	69,28
2028	67,70	5,47	70,66
2029	69,34	5,58	72,07
2030+	No aplica	No aplica	2%

Al 31 de diciembre de 2021

A pesar de que los precios estimados utilizados en el informe de reservas preparado externamente al 31 de diciembre de 2021 aumentaron (indicador de reversión de la desvalorización) en comparación con los precios estimados al 31 de diciembre de 2020, el efecto de este aumento fue compensado por una reducción en las reservas probadas más probables de la UGE TDF (indicador de desvalorización) del informe preparado externamente al 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, basado en los efectos combinados de estos hechos, no se requirió el reconocimiento de una desvalorización o reversión de la desvalorización.

NOTA 17 - OTROS CRÉDITOS

	31/12/2022	31/12/2021
No Corrientes		
Depósitos en garantía	788.244	348.572
Anticipo ganancia mínima presunta	-	51.121
	788.244	399.693

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 17 - OTROS CRÉDITOS (Cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo a favor de IVA	292.741.202	192.226.699
Saldo a favor impuesto a las ganancias	82.653.009	54.787.310
Retenciones impuesto a las ganancias	53.024.811	23.981.030
Seguros y otros gastos a devengar	31.607.080	19.410.775
Sociedad controlante (Nota 30)	5.013.675	5.013.675
Sociedad relacionada (Nota 30)	58.761.470	-
Saldo a favor de ingresos brutos	67.485.914	9.713.444
Crédito fiscal de regalías - Mendoza	51.879.000	-
Otros créditos impositivos	695.700	2.467.159
Créditos por impuesto a los débitos y créditos	58.491.508	19.439.330
Anticipo a proveedores	31.513.845	15.472.592
Depósitos en garantía	24.001	74.257
Crédito aduana	2.338.252	10.352.877
Préstamos al personal	2.035.040	1.794.093
	738.264.507	354.733.241

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 18 - INVENTARIO

	31/12/2022	31/12/2021
Petróleo crudo	274.696.344	26.806.340
Propano y butano	5.642.437	1.059.031
	280.338.781	27.865.371

NOTA 19 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31/12/2022	31/12/2021
No Corrientes		
Comunes	72.712.966	42.138.597
Provisión para deterioro de activos financieros	(72.712.966)	(42.138.597)
	-	-
Corrientes		
Comunes	616.763.287	349.025.713
Sociedad relacionada (Nota 30)	14.280.488	-
Provisión para deterioro de activos financieros	(7.261.613)	(10.505.006)
	623.782.162	338.520.707

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 19 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR (Cont.)

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar antes de las provisiones para deterioro de activos financieros:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1-90 días	> 90 días
Al 31 de diciembre de 2022	703.756.741	359.949.245	251.226.253	92.581.243
Al 31 de diciembre de 2021	391.164.310	324.723.703	12.004.883	54.435.724

La evolución de la provisión para deterioro de activos financieros es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	52.643.603	44.860.995
Disminuciones	(10.710.393)	(1.710.224)
Diferencia de cambio y conversión	38.041.369	9.492.832
Saldo al cierre del ejercicio	79.974.579	52.643.603

NOTA 20 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/2022	31/12/2021
Caja	449.611	254.694
Bancos	77.370.598	325.045.763
Fondos comunes de inversión	15.538.731	4.384.605
	93.358.940	329.685.062

NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad asciende a \$359.579.644 representado por 359.579.644 acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1, resultando Crown Point Energy Inc. titular de 350.796.132 acciones representativas del 97,56% del capital social y votos de la Sociedad y Canamericas (Argentina) Energy Ltd. Sucursal Argentina titular de 8.783.512 acciones representativas del 2,44% del capital social y votos de la Sociedad.

El aumento de capital por \$6.045.241 producto de la Fusión con St. Patrick S.A. se encuentra inscripto en IGJ bajo el número 22036/106 con fecha 27 de diciembre de 2021. (Nota 1).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL (Cont.)

La Sociedad no posee instrumentos con efecto dilutivo.

A continuación, se expone la evolución de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social de acuerdo a lo establecido por la Resolución General 941/2022 de la CNV:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.603.316.043	1.248.458.441
Variación del ejercicio	1.422.487.879	354.857.602
Saldo al cierre del ejercicio	3.025.803.922	1.603.316.043

NOTA 22 - PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Activo por impuesto diferido		
Inventario	11.679.152	7.802.332
Cuentas comerciales por cobrar	1.113.844	837.630
Deudas financieras	30.088.798	22.928.116
Pasivo por abandono de pozos y otros pasivos	691.240.067	430.064.256
Quebrantos impositivos	251.853.512	102.086.063
Total del activo por impuesto diferido	985.975.373	563.718.397
Pasivo por impuesto diferido		
Propiedades, planta y equipo	(1.772.760.164)	(1.050.097.072)
Ajuste por inflación impositivo	50.328.619	71.132.334
Total del pasivo por impuesto diferido	(1.722.431.545)	(978.964.738)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(736.456.172)	(415.246.341)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 22 - PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

La evolución del pasivo por impuesto diferido se expone a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	415.246.341	91.458.694
Combinación de negocios (Nota 7)	90.585.242	292.047.169
Resultado del ejercicio	(127.940.483)	(31.856.681)
Diferencias de conversión	358.565.072	63.597.159
Saldo al cierre del ejercicio	736.456.172	415.246.341

NOTA 23 - PASIVO POR ARRENDAMIENTO

	31/12/2022	31/12/2021
No corriente	172.263.613	24.962.279
Corriente	85.661.643	7.899.168
	257.925.256	32.861.447

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	32.861.447	67.796.570
Altas	112.522.489	22.499.108
Bajas (Nota 14)	(20.230.595)	(61.519.261)
Intereses devengados	2.352.408	1.430.055
Pagos	(8.675.088)	(4.158.584)
Diferencias de conversión	139.094.595	6.813.559
Saldo al cierre del ejercicio	257.925.256	32.861.447

NOTA 24 - PASIVO POR ABANDONO DE POZOS

	31/12/2022	31/12/2021
No corriente	1.939.533.397	1.166.394.276
Corriente	64.737.454	61.343.870
	2.004.270.851	1.227.738.146

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto total estimado de los flujos de efectivo sin descontar necesarios para cancelar las obligaciones por abandono de pozos y desmantelamiento a ser incurridos en los próximos 1 a 23 años es de aproximadamente USD 17.9 millones y USD 15.2 millones, respectivamente.

Se utilizó una tasa de interés libre de riesgo promedio de 3,57% - 3,76% (2021 - promedio de 1,23% a 1,90%) y una tasa de inflación de 2,9% (2021 - 1,8%) para calcular el valor razonable de la provisión.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 24 - PASIVO POR ABANDONO DE POZOS (Cont.)

La evolución de la provisión es la que se indica a continuación:

Abandono de pozos	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	1.227.738.146	565.888.901
Altas de propiedad, planta y equipos (Nota 14)	128.999.768	452.791.596
(Bajas) Altas de exploración y evaluación (Nota 15)	(1.767.243)	21.261.819
Alta por combinación de negocios (Nota 7)	11.149.922	14.986.528
Actualización descuento abandono de pozos	33.525.012	9.580.706
Disminución por reestimación, netos	(2.952.064)	-
Importes incurridos por utilización	(14.187.649)	-
Diferencias de conversión	621.764.959	163.228.596
Saldos al cierre del ejercicio	2.004.270.851	1.227.738.146

El alta de la provisión por abandono de pozos por combinación de negocios al 31 de diciembre de 2022 se relaciona con el valor razonable de la provisión por abandono de pozos de PPCO a la fecha de adquisición por \$ 11.149.922, que se determinó usando una tasa de descuento ajustada al crédito de acuerdo con la NIIF 3 - Combinación de negocios.

El alta de la provisión por abandono de pozos reconocida al 31 de diciembre de 2021 se relaciona con la revisión de la tasa de descuento utilizada para estimar el valor presente de los flujos de efectivo necesarios para cancelar la obligación de abandono de la concesión CH. El valor razonable de la provisión por abandono de pozos a la fecha de adquisición por \$ 14.986.528 se determinó usando una tasa de descuento ajustada al crédito de acuerdo con la NIIF 3 - Combinación de negocios y posteriormente se volvió a remedir usando una tasa libre de riesgo de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, por lo que su saldo ascendió a en \$ 461.871.280. Asimismo, el alta de propiedad, planta y equipos incluye \$9.079.684 relacionados con un recupero de provisión correspondiente al área de TDF.

Adicionalmente, el alta incluye \$21.261.819 relacionados con la revisión de la provisión por abandono de pozos correspondiente a CLL.

NOTA 25 - DEUDAS COMERCIALES Y OTROS PASIVOS

	31/12/2022	31/12/2021
No Corrientes		
Aporte obligatorio Chañares Herrados - PPCO	28.445.831	13.218.408
Remediaciones ambientales	24.603.027	15.452.445
Contraprestación contingente adquisición PPCO (Nota 27)	73.021.809	-
Intereses fiscales a pagar	-	675.548
	126.070.667	29.346.401

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 25 - DEUDAS COMERCIALES Y OTROS PASIVOS (Cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
Corrientes		
Proveedores comunes	856.663.743	335.716.246
Sociedad controlante (Nota 30)	87.358.096	66.899.013
Regalías a pagar	58.618.790	34.567.031
Remuneraciones y cargas sociales	26.899.369	14.359.553
Retenciones a pagar	9.143.274	4.077.634
Retenciones de impuesto a las ganancias	4.047.286	1.548.451
Impuesto a los bienes personales responsable sustituto	11.264.594	7.399.873
Intereses fiscales a pagar	675.549	740.845
Deuda YPF- Decreto N°99/91	-	315.539
Remediaciones ambientales	683.166	416.928
Servidumbre a pagar	7.060.838	13.059.261
Contraprestación adquisición ST. Patrick (Nota 27)	7.211.829	8.346.924
Otras deudas consorcistas	1.135.644	801.489
Diversos	1.122.265	3.039.693
	1.071.884.443	491.288.480

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 26 - DEUDAS FINANCIERAS

	31/12/2022	31/12/2021
No Corriente		
Obligaciones negociables	2.595.991.030	335.654.258
Costo de emisión obligaciones negociables a devengar	(20.943.647)	(5.996.871)
	2.575.047.383	329.657.387
Corriente		
Obligaciones Negociables	-	201.392.555
Costo de emisión obligaciones negociables a devengar	(13.227.566)	(4.797.496)
Intereses obligaciones negociables a pagar	14.509.101	26.303.872
Préstamos bancarios	704.159.176	-
Intereses a pagar por préstamos	26.402.074	-
	731.842.785	222.898.931

El valor razonable de las deudas financieras no difiere significativamente de su importe en libros.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 26 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	552.556.318	111.814.268
Préstamos tomados	2.254.079.700	144.373.150
Obligaciones negociables	1.360.917.187	500.828.532
Costo de emisión obligaciones negociables	(30.107.788)	(14.086.698)
Amortización costo de emisión obligaciones negociables (Nota 12)	13.837.597	3.292.331
Costo canje obligaciones negociables Clase I y II (Nota 12)	33.277.764	-
Cancelaciones de capital préstamos y obligaciones negociables	(1.735.967.937)	(307.941.865)
Intereses devengados	381.303.139	98.900.042
Intereses pagados	(368.638.884)	(74.456.094)
Diferencia de cambio	845.633.072	89.832.652
Saldo al cierre del ejercicio	3.306.890.168	552.556.318

ST Inversiones S.A. ("ST Inversiones") ha otorgado una garantía por la totalidad de los préstamos otorgados por el Banco Hipotecario por los cuales se cobra a la Sociedad una comisión de garantía de préstamos del 1% anual del saldo del préstamo. Al 31 de diciembre de 2022 \$615,9 millones, correspondientes a capital más intereses devengados se encontraban garantizados por Liminar.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene las siguientes deudas financieras:

- Préstamos bancarios

Fecha	Entidad	Tipo financiación	Capital	Moneda	TNA	Vencimiento
07/06/2022	Banco de la Nación Argentina	Capital de trabajo	55.000.000	ARS	Variable ⁽³⁾	02/06/2023
15/12/2022	Banco de la Nación Argentina	Capital de trabajo	55.000.000	ARS	Variable ⁽⁴⁾	13/10/2023
07/09/2022	Banco Hipotecario S.A.	Acuerdo descubierto ^{(1) (2)}	660.000.000	ARS	80%	11/01/2023

- (1) En garantía de cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el acuerdo de descubierto se constituyen como fiadores Pablo Peralta y Roberto Domínguez por USD 4 millones.
- (2) Al 31/12/2022, el saldo por el descubierto con Banco Hipotecario S.A. asciende \$594.159.177.
- (3) Devenga una tasa de interés variable, calculada y pagadera trimestralmente junto con el capital sobre la base de BADLAR más un 6% anual. El capital se amortiza en dos cuotas de \$27,5 millones cada una, con vencimiento 6 de marzo de 2023 y 2 de junio de 2023.
- (4) Devenga una tasa de interés variable, calculada y pagadera trimestralmente junto con el capital sobre la base de BADLAR más un 6% anual. El capital se amortiza en cuatro cuotas de \$13,5 millones cada una, con vencimiento el 16 de enero de 2023, el 17 de abril de 2023, el 17 de julio de 2023 y el 13 de octubre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 26 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

- Obligaciones negociables

Con fecha 4 de agosto de 2022, la Sociedad ha lanzado la oferta de Obligaciones Negociables garantizadas Clase III, denominadas en USD y cancelables en pesos, con vencimiento 36 meses después de la fecha de emisión.

De acuerdo a la licitación pública del día 8 de agosto de 2022, los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables fueron los siguientes:

- Monto total de ofertas recibidas: USD 15 millones.
- Cantidad de ofertas recibidas: 40.
- Valor nominal emitido: USD 14.653.370.
- Valor nominal suscrito en efectivo: USD 10.240.930.
- Valor nominal suscrito en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase I: USD 3.121.200.
- Valor nominal suscrito en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase II: USD 1.291.240.
- Monto remanente en circulación de Obligaciones Negociables Clase I con posterioridad a la cancelación: USD 50.000.
- Tasa de corte: 4,00%.
- Fecha de emisión y liquidación: 10 de agosto de 2022.
- Fecha de vencimiento: 10 de agosto de 2025.

Con fecha 11 de agosto de 2022, la Sociedad concertó la compra del monto remanente en circulación de Obligaciones Negociables Clase I, equivalente a un valor nominal de USD 50.000. La compra ha sido realizada a un precio promedio, de USD 91,35435 por cada USD 100 de valor nominal, por un monto total de \$6,1 millones.

Las obligaciones negociables Clase III están garantizadas, denominadas en USD integradas en pesos al tipo de cambio inicial y cancelables en pesos al tipo de cambio aplicable.

Las obligaciones negociables Clase III se cancelarán en siete cuotas iguales a partir del 10 de febrero de 2024 hasta la fecha de vencimiento del 10 de agosto de 2025 y devengan intereses al 4% anual pagaderos trimestralmente.

Con fecha 3 de enero de 2022, se canceló el tercer servicio de intereses de las obligaciones negociables Clase I y II por un monto de \$ 6,9 millones y \$ 19,4 millones respectivamente.

Con fecha 31 de marzo de 2022, se canceló el cuarto servicio de intereses de las Obligaciones Negociables Clase I y II por un monto de \$ 7,3 millones y \$ 20,8 millones respectivamente.

Con fecha 1 de julio de 2022, la Sociedad pagó la primera cuota de amortización de capital de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II por un monto de \$ 52.308.725,51 (equivalentes a USD 422.321,38) y \$ 23.750.000, respectivamente. Adicionalmente, se

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 26 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

- Obligaciones negociables (Cont.)

canceló el quinto servicio de intereses de las Obligaciones Negociables Clase I y II por un monto de \$ 8,4 millones y \$ 24,6 millones respectivamente.

Con fecha 10 de agosto de 2022, se cancelaron intereses de las Obligaciones Negociables Clase I y II por un monto de \$ 3,4 millones y \$ 10,5 millones respectivamente.

Con fecha 10 de noviembre de 2022, se canceló el primer servicio de intereses de las Obligaciones Negociables Clase III por un monto de \$ 23,2 millones.

- Efectivo restringido

Incluye efectivo por \$44.629.379 afectados como garantía de las Obligaciones Negociables Clase I II emitidas por la Sociedad y depositados en cuenta del Fideicomiso de Garantía CPESA en Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuyo fideicomisario o beneficiario final es la Sociedad. Dichos fondos son depositados para cubrir el equivalente al próximo pago trimestral de intereses y serán invertidos según lo indicado en el Fideicomiso de Garantía CPESA.

NOTA 27 - ACTIVO Y PASIVO POR CONTRAPRESTACIÓN CONTINGENTE

a) Adquisición de participación de PPCO

Como parte de la contraprestación por la Adquisición de PPCO en agosto de 2022, la Sociedad se comprometió por la suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones adicionales, pagadero en cuotas trimestrales, en la medida en que el EBITDA obtenido, exceda el EBITDA acordado entre las partes, previo recupero por parte de la Sociedad de la inversión inicial por el precio base de USD 5 millones, considerando para ello el 100% del EBITDA que corresponda al activo que se devengue a partir de la fecha efectiva.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad reconoció un pasivo por contraprestación contingente relacionado con el monto a pagar por un monto de \$ 73 millones, incluido en deudas comerciales y otros pasivos no corrientes.

a) Adquisición de St. Patrick

Como parte de la contraprestación por la Adquisición de St. Patrick en 2018, la Sociedad se comprometió a realizar pagos trimestrales ("Acuerdo de Regalías") por un período de hasta diez años comenzando a partir del 1 de enero de 2018, por un monto total de hasta USD 8,82 millones, calculados en función del 10% de la ganancia neta (ingresos de petróleo y gas neto de regalías provinciales) que reciba St. Patrick por su porcentaje de participación en la concesión de Tierra del Fuego para el trimestre que exceda cierta base de ingresos netos

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 27 - ACTIVO Y PASIVO POR CONTRAPRESTACIÓN CONTINGENTE (Cont.)

Adquisición de St. Patrick (Cont.)

como tope para cada trimestre. Si en algún trimestre, los ingresos netos recibidos por St. Patrick no exceden el tope de la base de ingresos netos establecidos para ese trimestre no se determinarán regalías a pagar.

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos netos previstos basados en el informe de reservas certificado al 31 de diciembre de 2021 no exceden los ingresos netos base para trimestres futuros, por lo que no se ha reconocido saldo alguno por esta contraprestación diferida.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad reconoció un pasivo por contraprestación contingente relacionado con el monto a pagar correspondiente al presente ejercicio por un monto de \$ 38,1 millones, incluido en deudas comerciales y otros pasivos.

Similarmente, y como parte de la consideración por la venta de la participación en la UT TDF de conformidad con el arbitraje iniciado el 9 de marzo de 2018, los compradores se comprometieron a hacer pagos futuros a la Sociedad iguales a su participación proporcional en el Acuerdo de Regalías mencionado precedentemente

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos netos previstos basados en informe de reservas certificado al 31 de diciembre de 2021 no exceden los ingresos netos base para trimestres futuros, por lo que no se ha reconocido saldo alguno por esta contraprestación diferida.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad reconoció un activo por contraprestación contingente relacionado con el monto a cobrar correspondiente al presente ejercicio por un monto de \$ 15,2 millones, incluido en cuentas comerciales por cobrar.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA DEL PESO ARGENTINO

Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.

Rubro	Clase (a)	31/12/2022		31/12/2021	
		Monto en moneda distinta del \$	Monto en moneda argentina (b)	Monto en moneda distinta de \$	Monto en moneda argentina (c)
Activo					
Activo no corriente					
Otros créditos	USD	3.400	601.664	3.400	348.568
Activo corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	3.388.767	599.676.208	3.215.391	329.641.885
Otros créditos	USD	283.816	50.224.079	248.065	25.431.624
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	190.520	33.714.419	16.391	1.680.405
Total activo		3.866.503	684.216.370	3.483.247	357.102.482
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales y otros pasivos	USD	711.620	126.070.667	285.692	29.346.282
Deudas financieras	USD	14.535.151	2.575.047.383	2.111.607	216.904.271
Pasivo por arrendamiento	USD	972.362	172.263.613	243.013	24.962.279
Pasivo por abandono de pozos	USD	10.947.919	1.939.533.397	11.355.085	1.166.394.276
Pasivo corriente					
Deudas comerciales y otros pasivos	USD	1.877.978	332.702.582	1.859.742	191.032.698
Deudas financieras	USD	7.234	1.281.535	1.334.350	137.064.412
Pasivo por arrendamiento	USD	483.527	85.661.643	76.900	7.899.168
Pasivo por abandono de pozos	USD	365.418	64.737.453	597.195	61.343.870
Total pasivo		29.901.209	5.297.298.273	17.863.584	1.834.947.256

(a) USD = Dólar estadounidense.

(b) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2022 (\$177,96 comprador y \$177,16 vendedor).

(c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2021 (\$102,52 comprador y \$102,72 vendedor).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 29 - COMPROMISOS DE INVERSIÓN, GARANTÍAS Y RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- Principales compromisos de inversión y garantías

UT Río Cullen – Las Violetas – La Angostura

Como consecuencia de la extensión de la concesión de explotación, la Sociedad, junto con el resto de los integrantes de la UT Río Cullen - Las Violetas - La Angostura, se comprometieron a realizar ciertas inversiones en las áreas. Al 31 de diciembre de 2022 los compromisos de inversión en las áreas Las Violetas y Angostura se encuentran perfeccionados, quedando pendiente la inversión en el área Río Cullen por un total de USD 625.149 (al 34,73%), cuyo plazo para ser realizada es hasta el fin de la concesión.

Cerro de los Leones

Con fecha 17 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución N°06/2021, por la cual otorgó a la Sociedad el pase al tercer período exploratorio reteniendo el cien por ciento (100%) de la superficie del área fijando como fecha finalización del mismo el 23 de febrero de 2020; y suspender el plazo del tercer período exploratorio por el término de doce meses calendario, fijando como fecha de finalización el 22 de febrero de 2022.

Durante el primer trimestre del 2022 la Sociedad perforó el pozo VS.xp-3(d) que se encuentra bajo estudio. La Sociedad ha solicitado a la Provincia de Mendoza el lote de evaluación hasta el 22 de octubre de 2023.

UT Chañares - PPCO

Con fecha 11 de marzo de 2021 la provincia de Mendoza adjudicó a la Sociedad junto con Petrolera Aconcagua S.A., la explotación por un plazo de 25 años de la concesión del campo Chañares Herrados (en adelante "CH"), ubicado en la Cuenca Cuyana mediante el Decreto Nro 224/2021. La participación de la Sociedad en CH es del 50%, y la operación está a cargo de Petrolera Aconcagua Energía S.A. quien posee el 50% restante.

El compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C. A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 29 -COMPROMISOS DE INVERSIÓN, GARANTÍAS Y RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (Cont.)

- Principales compromisos de inversión y garantías (Cont.)

UT Chañares – PPCO (Cont.)

Con fecha 10 de agosto de 2022, la Sociedad acordó la adquisición del 50%, con efectos desde el 1 de julio de 2022, de la participación de Petrolera Aconcagua Energía S.A. en la concesión de explotación de hidrocarburos denominada Puesto Pozo Cercado Oriental (en adelante “PPCO”) ubicada en la provincia de Mendoza, con vencimiento en agosto de 2043. La referida concesión fue otorgada por Decreto 1354/2018 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza de fecha 18 de agosto de 2018 a Petrolera Aconcagua Energía S.A., como única titular de la misma.

Petrolera Aconcagua Energía S.A. conserva el 50% de la participación restante y continuará operando la concesión en forma conjunta con la concesión Chañares Herrados.

El compromiso de inversión asciende a USD 26,8 millones (USD 13,4 millones al porcentaje de participación de la Sociedad). Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

- Restricción para la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 30 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 con sociedades relacionadas se detallan a continuación:

	31/12/2022			31/12/2021	
	Cuentas comerciales por cobrar	Otros créditos	Deudas comerciales y otras pasivos	Otros créditos	Deudas comerciales y otros pasivos
Sociedad controlante Crown Point Energy Inc.	-	5.013.675	(87.358.096)	5.013.675	(66.899.013)
	-	5.013.675	(87.358.096)	5.013.675	(66.899.013)
Sociedad relacionada Energía y Soluciones S.A.	14.280.488	-	-	-	-
Petrolera Aconcagua Energía S.A. - Crown Point Energía S.A.	-	20.894.746	-	-	-
Roch S.A.	-	37.194.744	-	-	-
Desarrollos Petroleros y Ganaderos S.A.	-	671.980	-	-	-
	14.280.488	58.761.470	-	-	-

Las principales operaciones efectuadas con sociedades relacionadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Ventas	Compras y servicios	Compras y servicios	Resultados financieros netos
Sociedad controlante Crown Point Energy Inc. ⁽¹⁾	-	(116.487.000)	(96.259.334)	-
	-	(116.487.000)	(96.259.334)	-
Sociedad relacionada Liminar Energía S.A.	-	-	(4.334.472)	(14.532)
Grupo ST S.A.	-	-	-	(39.355)
ST Inversiones S.A.	-	(7.679.703)	-	-
Energía y Soluciones S.A.	131.102.818	-	-	-
	131.102.818	(7.679.703)	(4.334.472)	(53.887)

⁽¹⁾ Corresponde a honorarios de gerenciamiento firmado en ejercicio 2022 y 2021 en concepto de asistencia administrativa.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 30 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

- Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se distribuyeron honorarios a Directores. Los honorarios de la comisión fiscalizadora por el ejercicio 2022 se encuentran deducidos del resultado del ejercicio por \$1.599.890. Los honorarios de la comisión fiscalizadora por el ejercicio 2021 ascendieron a \$1.170.660.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de administración incluyen \$27.533.997 y \$ 8.045.000 respectivamente, relacionados con remuneraciones del personal clave de la gerencia.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 31 - APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS

31.1 Apertura de créditos y deudas según su vencimiento

	31/12/2022		31/12/2021	
	Créditos ⁽¹⁾	Deudas	Créditos ⁽¹⁾	Deudas
Plazos				
Sin plazos	570.510.547	736.456.172	312.967.846	415.246.341
Total sin plazos	570.510.547	736.456.172	312.967.846	415.246.341
Con plazos				
Vencido				
Hasta tres meses	10.545	93.646.291	44.730	17.251.613
De tres a seis meses	1.525.334	-	30.445	372.840
De seis a nueve meses	13.536.807	7.971.272	679.180	42.569
De nueve a doce meses	3.131	48.985.566	11.854.691	59.855.400
Más de un año ⁽¹⁾	77.567.936	-	42.138.597	-
Total vencido	92.643.753	150.603.129	54.747.643	77.522.422
A vencer				
Hasta tres meses	666.636.458	1.639.677.600	361.062.508	457.991.675
De tres a seis meses	57.035.829	129.947.702	7.141.605	2.781.796
De seis a nueve meses	18.618.693	19.947.702	2.433.984	69.912.648
De nueve a doce meses	41.430.938	20.631.368	7.543.969	182.510.490
Más de un año	40.562.653	4.812.915.060	31.110.616	1.557.041.432
Total a vencer	824.284.571	6.623.119.432	409.292.682	2.270.238.041
Total	1.487.438.871	7.510.178.733	777.008.171	2.763.006.804

⁽¹⁾ No incluyen \$79.974.579 (2021 - \$52.643.603) de provisiones para deterioro de activos financieros, de los cuales \$72.712.966 corresponden a más de un año (2021 - \$42.138.597)

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

NOTA 31 - APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

31.2 Apertura de créditos y deudas por moneda

31/12/2022						
	Créditos ^{(1) (2)}			Deudas ⁽³⁾		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
En moneda extranjera	655.305.500	73.283.548	728.589.048	484.384.052	5.549.371.232	6.033.755.284
En moneda nacional	714.002.774	44.847.049	758.849.823	1.476.423.449	-	1.476.423.449
Total	1.369.308.274	118.130.597	1.487.438.871	1.960.807.501	5.549.371.232	7.510.178.733

31/12/2021						
	Créditos ^{(1) (2)}			Deudas ⁽³⁾		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
En moneda extranjera	364.416.067	42.456.125	406.872.192	397.340.740	1.852.853.420	2.250.194.160
En moneda nacional	339.342.886	30.793.093	370.135.979	393.378.354	119.434.290	512.812.644
Total	703.758.953	73.249.218	777.008.171	790.719.094	1.972.287.710	2.763.006.804

(1) No poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses.

(2) No incluyen \$79.974.579 (2021 - \$52.643.603) de provisiones para deterioro de activos financieros

(3) Al 31 de diciembre de 2022, \$ 2.595.991.030 devengan interés a una tasa anual del 4% en USD, \$110.000.000 devengan a una tasa de interés variable calculada sobre la base de BADLAR corregida más un 6% anual y \$594.159.177 devengan a una tasa de interés del 80% anual.

(4) Al 31 de diciembre de 2021, \$347.046.813 devengan interés a una tasa anual del 8% en USD y \$ 190.000.000 devengan a una tasa de interés variable formada por el promedio de BADLAR Privados con más un spread igual al 6,75% anual.

NOTA 32 -PARTICIPACIÓN EN UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS

La Sociedad participa en Uniones Transitorias ("UT") que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato. La participación en dichas UT ha sido consolidada línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados en cada contrato. Para la determinación de la participación de dichas UT se han utilizado los últimos estados contables disponibles al cierre de cada ejercicio, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Las UT en las que participa la Sociedad se encuentran expuestas en la Nota 1.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 32 -PARTICIPACIÓN EN UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS (Cont.)

Las UT en las que participa la Sociedad asigna la producción de petróleo a los socios en función de los porcentajes de participación contractualmente establecidos en los mismos, por lo que la comercialización del petróleo es realizada directamente por los socios registrando los mismos los efectos económicos respectivos.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las principales magnitudes de resultados por los ejercicios finalizados en dichas fechas de las UT en las que participa la Sociedad se detallan a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Activo no corriente	7.768.884.298	3.640.959.597
Activo corriente	797.311.238	127.695.069
Total Activo	8.566.195.536	3.768.654.666
Pasivo no corriente	2.743.007.063	1.201.107.832
Pasivo corriente	10.507.012.139	3.547.573.285
Total Pasivo	13.250.019.202	4.748.681.117

	31/12/2022	31/12/2021
Ventas de petróleo y gas natural	1.120.641.315	109.501.684
Ingresos por procesamiento	32.258.308	23.584.565
Otros costos operativos y de producción	(2.286.454.329)	(1.090.538.833)
Amortizaciones y depreciaciones	(753.663.677)	(523.831.705)

NOTA 33 - PROGRAMA MENDOZA ACTIVA HIDROCARBUROS

Con fecha 4 de diciembre de 2020, mediante la Ley N° 9.279, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos ("Programa I") que tiene por objetivo promover el desarrollo, la reactivación y el incremento de la producción de la actividad hidrocarburífera.

El Programa I reintegra mediante certificados de crédito fiscal, a quienes adquieran la calidad de beneficiarios, aquellas erogaciones que, hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa, sean realizadas en proyectos de puesta en producción de nuevos pozos y/o en la reactivación de pozos existentes, que a la fecha de publicación de la Ley se encontraban sin producción. Dichos certificados de crédito fiscal pueden ser aplicados al pago de impuesto a los ingresos brutos y regalías.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

NOTA 33 - PROGRAMA MENDOZA ACTIVA HIDROCARBUROS (Cont.)

Con fecha 7 de julio de 2021, mediante la Ley N° 9.330, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos II ("Programa II") con el mismo objetivo y modalidad que el Programa I, ampliando el crédito fiscal aplicable hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa y el plazo para su utilización hasta el 31 de diciembre de 2025, pudiendo ser prorrogado por el PE provincial, por un lapso de hasta 3 años.

La Sociedad aplicó a ambos programas cumpliendo con los requisitos formales, técnicos y económicos.

El 15 de julio de 2022 y el 27 de julio de 2022, la Sociedad recibió \$ 7,7 millones en créditos fiscales para el impuesto sobre los ingresos brutos y regalías provinciales relacionados con el Programa "Mendoza Activa I" solicitado por las inversiones realizadas en la Concesión Chañares Herrados.

El 5 de diciembre de 2022, la Sociedad recibió \$ 100,7 millones y \$ 19,5 millones en créditos fiscales para el impuesto sobre los ingresos brutos y regalías provinciales relacionados con el Programa "Mendoza Activa II" solicitado por las inversiones realizadas en la Concesión Cerro de los Leones y Chañares Herrados, respectivamente.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 6 de febrero de 2023, la Sociedad obtuvo un préstamo para capital de trabajo de \$50 millones con el Banco Galicia S.A., que devenga una tasa de interés del 70 % anual pagadera mensualmente. El vencimiento del capital opera el 8 de mayo de 2023.

Con fecha 7 de febrero de 2023, la Sociedad solicitó un descubierto por un monto de \$60 millones con el Banco CMF S.A., que devenga una tasa de interés del 79,5 % anual con vencimiento a 60 días.

Con fecha 15 de febrero de 2023, la Sociedad solicitó un descubierto por un monto de \$50 millones con el Banco Galicia S.A., que devenga una tasa de interés del 86 % anual con vencimiento a 60 días.

Con fecha 7 de marzo de 2023, la Sociedad canceló la tercera cuota del préstamo de capital de trabajo con Banco Nación S.A. por un monto de \$ 27,5 millones, más los intereses devengados por \$ 0,7 millones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Crown Point Energía S.A.**Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE (Cont.)

No se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados previamente, en las notas a los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

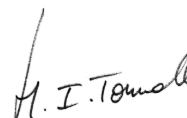
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Rodolfo Moresi
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099



Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

La presente Reseña Informativa ha sido confeccionada en cumplimiento con lo dispuesto por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III – Art. 4º) es complementaria a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

1) Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre de ejercicio el 31 de diciembre de 2022.

1.1 Actividad de la Sociedad

Crown Point Energía S.A., es una compañía independiente dedicada a la extracción de hidrocarburos desde su creación en el año 2005. Todas las operaciones se desarrollan en Argentina y sus productos se comercializan en los mercados doméstico e internacional.

Los resultados operativos de la Sociedad reflejan los cambios en niveles de producción, las fluctuaciones en los costos operativos, los precios de venta, la demanda de petróleo y gas, las condiciones económicas en Argentina y las regulaciones gubernamentales.

En la actualidad la Sociedad posee:

- el 34.73% de participación en las concesiones de explotación Rio Cullen, Las Violetas y La Angostura en TDF (las "Concesiones TDF").
- el 100% en la concesión de exploración de Cerro de Los Leones ("CLL") en la Provincia de Mendoza.
- el 50% de participación en la concesión Chañares Herrados ("CH") y el 50% de participación en la concesión Puesto Pozo Cercado Oriental ("PPCO") en la Provincia de Mendoza.

Con fecha 10 de agosto de 2022, efectivo al 1 de julio de 2022, la Sociedad acordó la adquisición del 50% de la participación de Petrolera Aconcagua Energía S.A. en la concesión de explotación de hidrocarburos denominada Puesto Pozo Cercado Oriental (en adelante "PPCO") ubicada en la provincia de Mendoza, con vencimiento en agosto de 2043. La referida concesión fue otorgada por Decreto 1354/2018 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza de fecha 18 de agosto de 2018 a Petrolera Aconcagua Energía S.A., como única titular de la misma. Petrolera Aconcagua Energía S.A. conserva el 50% de la participación restante y continuará operando la concesión en forma conjunta con la concesión Chañares Herrados.

Crown Point Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El costo de la adquisición implicó el pago de un precio base por USD 5 millones (equivalente a \$705 millones al tipo de cambio de \$141), y una contraprestación contingente por la suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones adicionales, pagadero en cuotas trimestrales, en la medida en que el EBITDA obtenido, exceda el EBITDA acordado entre las partes, previo recupero por parte de la Sociedad de la inversión inicial por el precio base de USD 5 millones, considerando para ello el 100% del EBITDA que corresponda al activo que se devengue a partir de la fecha efectiva.

1.2 Análisis del cuarto trimestre del ejercicio 2022

Los ingresos netos por ventas del cuarto trimestre del ejercicio 2022 fueron de \$1.163,3 millones, mayores a los registrados en el cuarto trimestre del 2021, principalmente debido al aumento del precio promedio por BOE, que fue de USD 53,74/BOE comparado con USD 51,42/BOE en el cuarto trimestre del 2021.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022, la producción fue de 142.751 BOEs, 12,6% menor a los 163.350 BOEs del mismo período del ejercicio anterior. La disminución de la producción se debe principalmente a la baja de producción del 29% proveniente de TDF.

Los costos de producción del cuarto trimestre del 2022 totalizaron \$859,3 millones aumentando en comparación con los registrados en el cuarto trimestre del ejercicio 2021. Dicho aumento se debe principalmente al incremento del 58% en los costos de producción en CH y a la incorporación de la producción proveniente de PPCO.

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

Ver puntos 4) y 5) de la Memoria a los presentes estados financieros.

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior

Ver puntos 4) y 5) de la Memoria a los presentes estados financieros.

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior

Ver puntos 4) y 5) de la Memoria a los presentes estados financieros.

5. Datos estadísticos comparativos con el ejercicio anterior

Ver punto 6) de la Memoria a los presentes estados financieros.

6. Índices comparativos con el ejercicio anterior

Ver punto 5) de la Memoria a los presentes estados financieros.

Crown Point Energía S.A.**Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

7. Breve comentario sobre perspectivas para el siguiente ejercicio

Ver punto 12) de la Memoria a los presentes estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

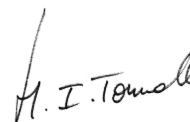
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Rodolfo Moresi
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099



Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Crown Point Energía S.A.
Domicilio legal: Godoy Cruz 2769, piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-70934626-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Crown Point Energía S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Recuperabilidad del valor en libros de Propiedades, plantas y equipos De acuerdo con la Nota 14 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, el valor contable de Propiedades, planta y equipos de la Sociedad, neto de la previsión por desvalorización, asciende a \$ 7.780.140.106 pesos (lo que representa un 75% del total de los activos de la Sociedad a dicha fecha). La Sociedad analiza la recuperabilidad del valor registrado del rubro "Propiedades, planta y equipos" en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda no ser recuperable. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está soportado por el valor razonable de dichos activos. El valor razonable se determina a partir de los flujos de fondos descontados de cada una de las UGEs. Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 6. Como consecuencia del análisis antes mencionado, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización en la UGEs TDF y Mendoza y, en consecuencia, estimó su valor recuperable, a partir de su valor razonable. De la comparación de los valores obtenidos, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable del activo de la UGE TDF es inferior al valor neto contable registrado. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2022 un cargo por deterioro adicional en dicha UGE, por un total de \$ 361.868.660 en los estados financieros. El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la	Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron, entre otros: - Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia. - Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs con indicadores de deterioro de acuerdo con las NIIF, y confirmar que, para aquellas UGEs que presenten indicadores de deterioro, se haya realizado el análisis de su valor recuperable. - Evaluar la razonabilidad y el adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente. - Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos. - Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: ✓ evaluación de la calificación profesional del experto independiente (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo;



© 2022 PwC

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización sea mal estimado. A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave, una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos. Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 16 a los estados financieros se brinda más información sobre estas sensibilidades.	✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad; • Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría. • Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar previsiones precisas. • Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros.
Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Puesto Pozo Cercado Oriental ("PPCO") Según se indica en Nota 7 a los estados financieros adjuntos, con fecha efectiva 1 de julio de 2022 (la "fecha de adquisición"), la Sociedad ha concretado la adquisición de la concesión de explotación por 21 años correspondiente al área PPCO (en partes iguales junto con Petrolera Aconcagua Energía S.A.), por una contraprestación total de \$ 919.026.677 (el "precio de adquisición"). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han	Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros: • Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción; • Evaluar la competencia, objetividad e independencia del experto independiente externo, para considerar si estaba debidamente cualificado para llevar a cabo su

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” para operaciones conjuntas. De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de “Propiedades, planta y equipos”, éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. Los inventarios de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 941.512.645 que representan el 8% de los activos, y 2) pasivos por \$ 101.735.164 que representan el 1% de los pasivos. Tal como se informa en Nota 7, la asignación del precio de adquisición es final al 31 de diciembre de 2022. La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contrató a un experto independiente que realizó la certificación de las reservas de hidrocarburos de la concesión Puesto Pozo Cercado Oriental. La gerencia ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 7. de los estados financieros. Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.	tarea; • Obtener un entendimiento y evaluar la determinación del valor razonable de la consideración transferida en la presente transacción. Para ello, hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología y las premisas utilizadas en el cálculo; • Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración, incluyendo la probabilidad de ocurrencia de la prórroga de la concesión, y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de los activos y pasivos identificados; • Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos; • Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios, otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, deudas comerciales y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo y gas, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria; • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos:

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
	✓ Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad; ✓ Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.



Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de Crown Point Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede perverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Crown Point Energía S.A. se encuentran pendientes de inscripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;



- b) los estados financieros de Crown Point Energía S.A, excepto por su falta de transcripción al libro Balances y al libro diario, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Crown Point Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 2.315.088, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Crown Point Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 93% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Crown Point Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Crown Point Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 93% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Crown Point Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Crown Point Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Crown Point Energía S.A.
Domicilio legal: Godoy Cruz 2769, piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-70934626-8

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basándonos en el trabajo que se menciona en el párrafo II:

I- DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Situación Financiera al 31/12/2022.
- b) Estado de Resultados integrales por el ejercicio finalizado al 31/12/2022.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 31/12/2022.
- e) Notas a los Estados Financieros.
- f) Reseña informativa, requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2022.
- h) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

II- ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen de los Estados Financieros fue realizado de acuerdo con las normas de Sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de dichos Estados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Nuestra tarea consistió en una revisión del trabajo efectuado por los Auditores Externos de la sociedad, Price Waterhouse & Co SRL, quienes presentaron su “Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes” con fecha 13 de marzo de 2023.

Una Auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dicha tarea se ajustó a la verificación de la aplicación de las normas internacionales de información financiera y en la realización de indagaciones a los responsables de la preparación de la información que estos incluyen. Dado que no es responsabilidad de esta Sindicatura colegiada efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.



Con relación a la Memoria del Directorio, la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan, la información requerida por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, todas ellas incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad u otra documentación pertinente.

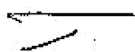
III.- DICTAMEN

Hemos revisado los Estados Financieros adjuntos que Crown Point Energía S.A. ha confeccionado, bajo la responsabilidad de su Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la RT N° 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichos Estados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. Basándonos en la revisión realizada, en nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la sociedad, expuesta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, contienen, respectivamente, la información requerida por la Ley General de Sociedades y el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.

1. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) los estados financieros de Crown Point Energía S.A se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- b) los estados financieros de Crown Point Energía S.A, excepto por su falta de transcripción al libro Balances y al libro diario, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Crown Point Energía S.A que surge de sus registros contables ascendía a \$ 2.315.088, no siendo exigible a dicha fecha.



- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Crown Point Energía S.A previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.



Raúl Muñoz
Por Comisión Fiscalizadora

